

Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Informe Final de Trabajo de Graduación

Políticas educativas y desarrollo del Neoliberalismo en Costa Rica (1980-2019). Un análisis crítico sobre el programa de Estudios Sociales en la educación diversificada

Seminario de Graduación

Sometido a consideración del Tribunal Evaluador para optar por el grado de Licenciatura en la enseñanza de Estudios Sociales y Educación cívica

Sustentantes:

Cryssian Priscila Borbón Salazar

Daniel Brenes Garita

Heredia, Julio, 2021.

Tribunal evaluador Trabajo Final de Graduación

Políticas educativas y desarrollo del Neoliberalismo en Costa Rica (1980-2019). Un análisis crítico sobre el programa de Estudios Sociales en la educación diversificada

MODALIDAD:
Seminario de Graduación

Cryssian Priscila Borbón Salazar
Daniel Brenes Garita

Miembros del Tribunal Examinador, mediante sesión virtual por excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, por medio de la plataforma zoom que garantizó la simultaneidad de participación de los miembros del jurado y los estudiantes desde sus respectivas casas de habitación.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutores.

M Sc. Marvin Bonilla Céspedes
M Ed. Jonathan Fonseca Carballo

Lector interno

M.Ed. Carlos Bolaños Chaves

Lector externo

M.Sc. Omar Ureña Soto

Directora de la Escuela de Historia:

M Sc. Yolanda Zúñiga Arias

Representante del Decano
Facultad de Ciencias Sociales
M.Sc. Guillermo Acuña González

Resumen Ejecutivo

El presente proyecto de investigación trata sobre *Políticas educativas y desarrollo del Neoliberalismo en Costa Rica (1980-2019). Un análisis crítico sobre el programa de Estudios Sociales en la educación diversificada*. El mismo se enmarca en la investigación socioeducativa y de la Licenciatura en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica bajo la modalidad de Seminario de Graduación.

Este presenta el siguiente eje de investigación: ***Los Estudios Sociales y la Educación Cívica para el nuevo milenio, desafíos desde una Perspectiva Crítica***, respondiendo al problema de investigación: ¿Cómo el neoliberalismo ha incidido en las políticas educativas de la educación diversificada y sus transformaciones en los programas de estudio desde un análisis crítico de los Estudios Sociales en Costa Rica?

Se sustenta, teóricamente, en el concepto de neoliberalismo, la educación neoliberal, la pedagogía crítica, la educación liberadora, las políticas educativas, los programas de estudio, el concepto de currículo y de currículo crítico. En la aplicación de instrumentos para la recolección de información se utilizó análisis de contenido de fuentes primarias y secundarias, entrevistas estructuradas y entrevistas a profundidad.

En última instancia, para el contraste de la información se hace uso de tablas y determinación de las categorías de análisis para poder sistematizar la información recolectada. De esta manera, se logró responder a cada objetivo planteado en las conclusiones y recomendaciones finales.

Agradecimientos

Le agradezco a la Universidad Nacional por haberme brindado la oportunidad de realizar mis estudios superiores, por el privilegio de tener una educación pública y de calidad a lo largo de mi formación profesional. A nuestros profesores y profesoras, en especial al profesor Carlos Bolaños quien fue un apoyo primordial en la construcción de la investigación, es una gran persona y académico, servicial y siempre dispuesto a colaborar. A los sujetos fuentes de información por una experiencia tan enriquecedora, gracias por su colaboración y disponibilidad. Y a todas las personas involucradas en el proceso investigativo les agradecemos por tomar de su tiempo en ayudarnos.

Priscilla Borbón Salazar.

Dedicatoria

Sea este mi homenaje a mi abuelita quien partió antes de tiempo es mi fortaleza y mi inspiración. A mi madre Emilieth Salazar y mi padre Alexander Borbón, quienes me dieron la vida, infinito amor y apoyo incondicional. A mi Sol que llena con su luz y alegría mi vida. Así que, desde el fondo de mi corazón muchas gracias, quienes sin su ayuda nunca hubiera podido hacer esta tesis.

Priscilla Borbón Salazar.

Tabla de contenido

Tribunal evaluador Trabajo Final de Graduación	ii
Resumen Ejecutivo	iii
Agradecimientos	iv
Dedicatoria	v
Tabla de contenido	vi
Índice de tablas	viii
Lista de abreviaciones y símbolos	ix
Capítulo I	
Introducción	10
Tema	10
Planteamiento del problema de investigación	10
Justificación	12
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Estado de la Cuestión	16
Políticas Educativas 1979-1982, 1982-1986-, 1994 (hacia el siglo XXI), 2017: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad	16
Neoliberalismo y Educación	21
Estudios Sociales ¿más que una disciplina?	26
Capítulo II	
Marco Teórico	30
Neoliberalismo	30
Educación neoliberal	38
Pedagogía Crítica	43
Educación liberadora	53
Política educativa	55
Programa de Estudio	57
Currículo	57
Currículo crítico	60
Capítulo III	
Marco Metodológico	64
Paradigma de investigación	64
Enfoque de investigación	66
Diseño de investigación	67
Tipo de investigación	68

Alcance temporal y contextual	69
Sujetos y fuentes de información	69
Categorías de análisis	73
Matriz cuadro metodológico	74
<i>Tabla.1 Matriz de operacionalización de las categorías de análisis</i>	74
Estrategia metodológica	76
Técnicas e instrumentos para la recolección de información	77
Entrevista cualitativa estructurada y a profundidad	78
Análisis de fuentes primarias y secundarias	79
Descripción y validación de instrumentos	80
Consideraciones éticas y negociación de entrada	80
Capítulo IV	
Análisis de resultados	82
Categoría de análisis 1 y 2	82
Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada	82
<i>Tabla.2 Categoría de análisis 1 y 2: Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada. Entrevistas a profundidad</i>	84
<i>Tabla.3 Categoría de análisis 1 y 2: Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada. Entrevistas estructuradas.</i>	86
Categoría de análisis 3	89
Cambios en las políticas educativas (1994), (2008) y (2017)	89
Categoría de análisis 4 y 5	93
Pedagogía Crítica y el programa de Estudios Sociales <i>Educar para una nueva ciudadanía</i> (2016)	93
<i>Tabla.4 categoría de análisis 4 y 5 Pedagogía Crítica y los planes de estudio. Entrevista a profundidad</i>	96
<i>Tabla.5 categoría de análisis 4 y 5 Pedagogía Crítica y los planes de estudio. Entrevista estructurada</i>	97
Capítulo V	
Conclusiones y Recomendaciones	103
Conclusiones	103
Referencias	111
Anexos	117
Anexo 1: consentimiento informado	117
Anexo 2: Entrevista estructurada	119
Anexo 3: Entrevista a Profundidad	121

Índice de tablas

<i>Tabla.1 Matriz de operacionalización de las categorías de análisis</i>	74
<i>Tabla.2 Categoría de análisis 1 y 2: Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada. Entrevistas a profundidad</i>	84
<i>Tabla.3 Categoría de análisis 1 y 2: Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada. Entrevistas estructuradas.</i>	86
<i>Tabla.4 categoría de análisis 4 y 5 Pedagogía Crítica y los planes de estudio. Entrevista a profundidad</i>	96
<i>Tabla.5 categoría de análisis 4 y 5 Pedagogía Crítica y los planes de estudio. Entrevista estructurada</i>	97

Lista de abreviaciones y símbolos

ES: Estudios Sociales.

PC: Pedagogía Crítica.

OMC: Organización Mundial del Comercio.

TFG: Trabajo Final de Graduación.

MEP: Ministerio de Educación Pública.

CSE: Consejo Superior de Educación.

PAE: Planes de Ajuste Estructural.

FARO: Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades.

PRIES: Programa Regional de Investigaciones Económicas y Sociales del Cono Sur.

PISA: Programme for International Student Assessment.

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

PROMECE: Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación General Básica.

Capítulo I

Introducción

Tema

Políticas educativas y desarrollo del Neoliberalismo en Costa Rica (1980-2019). Un análisis crítico sobre el programa de Estudios Sociales en la educación diversificada.

Planteamiento del problema de investigación

Durante las últimas décadas del siglo XX, el neoliberalismo como doctrina amplió su influencia alrededor del mundo. Siendo incorporado de manera casi unilateral en las tendencias políticas de la mayoría de los Estados nacionales. Se fundamenta en la disminución del control estatal sobre servicios e industrias para dinamizar la economía, la privatización, la tecnificación y la formación de oferta y demanda en cuanto al acceso de bienes y servicios, junto a una instrumentalización de estos, siendo entendidos desde una lógica de mercado que afecta cada esfera de la vida.

El objetivo del neoliberalismo es la creación de un tipo específico de sujeto neoliberal, amparado no en la crítica de su realidad inmediata para ejercer una presión social y lograr una mejora en las condiciones de vida de la sociedad. Si no este nuevo sujeto, parafraseando a Díez (2018), se construye bajo términos de individualismo y emprendedurismo, donde lo más importante es alcanzar un poder adquisitivo personal. Es decir que el nuevo sujeto neoliberal se preocupa únicamente por el desarrollo económico individual.

Los gobiernos neoliberales direccionan sus políticas educativas en favor de la lógica del mercado cambiando de esa manera el sentido de la educación, alejándose de la formación para la vida y centrándose en la formación para la vida laboral. En Latinoamérica, según Torres (2007) durante el siglo XXI se ha visto afectada por un agravamiento de las políticas educativas, sociales y económicas que han sido dictaminadas por distintos organismos internacionales. Estos direccionan las políticas educativas en función de una lógica de mercado, respondiendo a un estándar de eficiencia y eficacia.

Dicho en otras palabras, la educación se encuentra respondiendo a un estándar de calidad (pruebas estandarizadas y revisión de calidad docente), un estándar de evaluación (amparado en pruebas tangibles), la burocratización, la privatización y la mercantilización. Lo que es llamado por varios autores como educación neoliberal, la cual se enfoca en el desarrollo de habilidades para el trabajo, es decir, en la formación de mano de obra.

Por su parte, Chacón (2015), “analizó que la política educativa se direcciona en favor a cumplir ciertas condiciones con el fin de producir las características esenciales en los ciudadanos para reproducir el modelo político en el que se encuentra” (p.5). Por estas razones, la investigación analizó la incidencia del neoliberalismo en la educación diversificada costarricense, los cambios en las políticas educativas recientes y si el neoliberalismo influyó o no en la creación e implementación del programa de estudio (2016) de Estudios Sociales desde un análisis crítico.

El programa de estudio de Estudios Sociales para la educación diversificada seleccionado fue el más reciente *Educación para una nueva ciudadanía*. En el cual, el tema del neoliberalismo efectivamente se estudia desde su concepto y sus implicaciones. Esto porque la educación

diversificada compete los últimos dos años de educación en los colegios académicos (décimo y undécimo), se analizan contenidos inmersos en una mayor esfera y dimensión política y global.

Para efectos de la investigación, el espacio temporal de análisis estudiado es un periodo entre 1980 y el 2019, lo que se podría considerar muy extenso. Por lo tanto, el objetivo de contextualizar desde los años ochenta, fue con el fin de ilustrar los inicios del neoliberalismo en Costa Rica y sus precedentes más significativos. De esta manera poder ubicar al lector desde la génesis del neoliberalismo costarricense, por consiguiente, se les dará prioridad a las políticas educativas (1994, 2008 y 2017), debido a que es ahí donde iniciaron los grandes cambios estructurales sobre la finalidad de la educación de los Estudios Sociales. Por lo que surge el siguiente problema de investigación: ¿Cómo el neoliberalismo ha incidido en las políticas educativas recientes (1994, 2008 y 2017) y el programa de estudio (2016) de los Estudios Sociales desde un análisis crítico, en la educación diversificada costarricense?

Justificación

La construcción de las políticas educativas dirige los programas de estudio que se ponen en práctica en cada rama de estudio de la educación secundaria en Costa Rica, las cuales suelen responder a los intereses e influencias dentro de la agenda política del gobierno en turno. Dado que la educación es uno de los pilares en los que se forma una sociedad, ya que pretende la formación de miembros activos, críticos y conscientes de su realidad y su futuro.

La incidencia del neoliberalismo en ámbitos educativos y sus consecuencias directas en la educación diversificada ha sido poco estudiado. Por lo que surge la necesidad de ampliar esta temática desde las políticas educativas que rigen el sistema educativo costarricense y el programa de Estudios Sociales (2016) que actualmente es con el que las y los docentes dan clases en

secundaria, todo desde un análisis crítico. Por dicha razón, estudiar el problema planteado concretamente en la enseñanza de los Estudios Sociales en educación diversificada lo vuelve un tema original y necesario, ya que trata de dar una dirección a cómo el sistema educativo se encuentra intercalado con el pensamiento político de los gobiernos que las construyen y ponen en práctica.

Según analizó Giroux (2001), la cultura de capital político se convirtió en una fuerza sin comparación, a medida en que los medios de producción, divulgación y distribución de información transformaron todos los sectores de la economía global, marcando un inicio de la verdadera revolución en las maneras en que se produjeron el significado, las identidades y el desencadenamiento de cambios históricos a nivel global. Por ejemplo, “en este nuevo orden mundial, las industrias de la cultura desempeñan con más preponderancia un papel único y poderoso en la determinación de cómo la gente de todo el planeta vive, encuentra sentido a sus vidas y de qué manera construye el futuro” (p. 17).

Ahora bien, al analizar la enseñanza de los Estudios Sociales en la educación diversificada desde una perspectiva holística permitió relacionar la naturaleza de los contenidos que se abordan con interés políticos debido a la manera en que vienen descritos en los programas de estudio. A lo largo de varios años, en el país las políticas educativas y los planes de estudios han experimentado modificaciones en varios niveles debido a la intervención del Estado en cuanto a su agenda política. Por ejemplo, en el periodo de 1978-1986 ministros como Dengo Obregón y Rodríguez Vega, no presentaron modificaciones sustanciales ya que seguían la misma línea ideológica. Al finalizar los años ochenta en el periodo de Pacheco Fernández como ministro de educación, tras la implementación de los Programas de Ajuste Estructural, en materia educativa la medición del conocimiento pasó a ser esencial.

De esta manera, la educación costarricense comenzó a acercarse e incorporarse a sistemas de estandarización y control de calidad como lo fueron herramientas de macro evaluación como las pruebas de Acreditación del Bachillerato de Educación Formal, las propuestas actualmente denominadas pruebas para el Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades (FARO) y posteriormente la aplicación de las pruebas implementadas a nivel internacional por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), denominadas Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés).

A su vez, las referencias sobre las temáticas seleccionadas fueron de fácil acceso y se complementó con la participación de informantes sujetos que desde la docencia o su carrera profesional estuvieron involucrados en el sistema educativo costarricense del periodo seleccionado, por medio de entrevistas estructuradas y a profundidad. La investigación parte del interés de querer transformar los Estudios Sociales hacia una disciplina más analítica y crítica, no obstante, se determinará si la enseñanza de los Estudios Sociales se encuentra influenciada por las tendencias políticas de gobiernos neoliberales al construir sus políticas educativas y programas de estudio.

Costa Rica al igual que toda la región latinoamericana experimentó el avance de las políticas neoliberales que vinieron implantándose en la región. Esto llevó a que paulatinamente la educación fuese incorporada a una lógica mercantil utilitarista característica del capitalismo moderno. Ver lo anterior desde una perspectiva crítico-reflexiva permite analizar qué es lo que ha inspirado dichas acciones, desde un punto de vista teórico el tema planteado permitiría visibilizar y analizar la manera en la que el sistema neoliberal ha ido modificando la política junto a los programas de estudio de los Estudios Sociales.

Esto responde al eje temático del seminario de graduación, “*los Estudios Sociales y la educación cívica para el nuevo milenio, desafíos desde una perspectiva crítica*”. Por consiguiente, surge la necesidad de asumir una posición crítica desde la teoría para interpretar lo estipulado por el Estado y replantear la redefinición de esta asignatura. Por lo tanto, la temática permite examinar la forma en que se relacionan las tendencias políticas globales en el país y su relación en el ámbito educativo; esto a la luz de la teoría crítica como motor de análisis para realizar una valoración del sentido que deben tener los Estudios Sociales en función de la sociedad.

Objetivo General

- Analizar las formas en las que el neoliberalismo (1980-2019) ha incidido en las políticas educativas (1994, 2008 y 2017) y sus repercusiones en el programa de estudio (2016) de la educación diversificada, de la disciplina de los Estudios Sociales en Costa Rica.

Objetivos Específicos

- Reconocer la incidencia del Neoliberalismo y sus transformaciones en la educación diversificada costarricense de la disciplina de Estudios Sociales durante el periodo 1980-2019.
- Identificar los cambios que se han presentado en las políticas educativas (1994, 2008, 2017) en el sistema educativo costarricense, desde los Estudios Sociales.
- Evaluar el programa de estudio de Estudios Sociales *Educar para una nueva ciudadanía* (2016) para la educación diversificada desde la pedagogía crítica, a razón de las políticas neoliberales actuales.

Estado de la Cuestión

El siguiente apartado se enfocó en tres categorías de análisis: las políticas educativas, la educación neoliberal y los Estudios Sociales. Se indagó sobre las referencias tanto a nivel nacional como a nivel internacional; además, partiendo de dichas fuentes se logró identificar los logros, los aportes metodológicos y, a la vez, aquellos vacíos que se determinaron en torno a la problemática planteada.

Políticas Educativas 1979-1982, 1982-1986-, 1994 (hacia el siglo XXI), 2017: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad

En esta sección se pretendió abordar los antecedentes y la funcionalidad que las fuentes encontradas tuvieron para la investigación. En un primer momento se presentaron algunos de los documentos referentes a la política educativa emitidos por el Consejo de Educación Superior (CSE) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), que hasta el momento se han encontrado. Estos documentos fueron puntos de referencia fundamentales en los antecedentes relacionados con el tema de investigación, debido a que son la fuente primaria para identificar y analizar las transformaciones que han sufrido las políticas educativas en cuestión de los alcances y propuestas que se tuvieron en el momento que se presentaron como políticas de Estado.

Al iniciar el periodo de investigación en 1979, se necesitó tener un punto de referencia sobre la política educativa que se implementó en el periodo presidencial de 1978-1982 en el mandato de Carazo Odio. En este sentido, se tuvo el documento del Ministerio de Educación Pública titulado, *Política educativa para 1979* (MEP, 1979), estando a la cabeza de dicha institución, la entonces ministra Dengo Obregón. En este documento se encontraron los ejes

centrales de acción en los que se concentró la atención del Ministerio de Educación Pública para fortalecer la enseñanza.

En este sentido se propusieron en el documento cinco pilares de acción direccionados a; la filosofía, lo cualitativo, lo administrativo, lo legal y la educación en función del desarrollo del país. Así, se presentan a su vez las actividades para el mejoramiento de la educación siguiendo como punto de referencia los anteriores cinco pilares de acción. Las actividades que hace referencia el documento son: la extensión del sistema educativo, la capacitación y perfeccionamiento del personal, los libros de textos y complementarios, las bibliotecas escolares, la investigación educativa, el material didáctico, los programas de enseñanza, los niveles educativos, el asesoramiento y la supervisión y la alfabetización. Estos son algunos de los puntos de partida con los que se analizó la construcción de la política educativa costarricense a lo largo del periodo de investigación, con la función de lograr visualizar entre líneas la evolución sobre la concepción que el Estado ha tenido de la educación.

Con el fin de contrastar la política educativa de 1979, se presentó la siguiente política educativa titulada *Política educativa de 1980* (MEP, 1980). En este documento no se presentan grandes cambios en cuanto a la Política educativa para 1979, sin embargo, es de gran valor debido a que es otro de los puntos donde se irá viendo la evolución en cuanto a educación en el país. Al igual que en la Política educativa para 1979, especifica los lineamientos que se seguirán en materia educativa. Por ende, dicho documento presenta sus bases ideológicas, la corriente educativa a la que responde, sus ejes filosóficos, las propuestas en materia administrativa, los campos de acción, el campo legal de la educación, el sentido de la educación en función con el desarrollo del país, las actividades concretas que se propusieron entre otros puntos.

Por otra parte, se encuentra la siguiente política educativa, durante la gestión de Rodríguez Vega, ministro de educación en el periodo de 1982-1986, titulada, *La Política Educativa para 1982-1986* (MEP, 1982-1986). Esta mostró una variación tanto en la estructura en la que se redacta como en el discurso que maneja, centrándose en los objetivos que tuvo la educación para ese entonces mostrando un principal interés en la cobertura del sistema educativo, la vinculación del ser humano con su entorno y como eje central de las acciones educativas y la relación entre educación y trabajo.

Aunque no haya cambios sustanciosos entre la política educativa del período 1978-1982, se logra identificar la dirección en la que el Estado comenzó a estructurar la educación. Aunque el objetivo fue ampliar la cobertura y mejorar el sistema, así como discursivamente incentivar la construcción de un ciudadano reflexivo, pero centrado principalmente en el desarrollo del país.

Avanzando en las políticas educativas se presenta a continuación la emitida en 1994, por el ministro de educación de ese año, Doryan Garrón, titulada *Política educativa hacia el siglo XXI* (Doryan, 1994), donde se proponen una serie de cambios por el MEP, tales como la profundidad argumentativa que supera por completa los predecesores, la extensión en la que se presenta el contenido del documento, las principales preocupaciones que tiene el sistema educativo con la llegada de cambios que presentan en el nuevo siglo y una mayor preocupación por el vínculo entre educación y trabajo.

Estas variaciones tan notorias en esta política educativa surgen como mecanismo para responder a las necesidades del nuevo milenio. A su vez, en sus declaraciones y consideraciones visualiza una variación en cuanto a sus predecesores, se ve una transformación en la corriente filosófica, su marco jurídico y la relación con la ética y el desarrollo, muestra un interés en el rol

del docente, su capacitación, su mediación, y su formación, de igual manera se da una transformación en cuanto a las propuestas curriculares.

En 1998 se emitieron dos documentos distintos pero complementarios sobre la Política Educativa para el siglo XXI, bajo la administración del ministro de Educación Guillermo Vargas Salazar. Estos fueron, *Políticas educativas hacia el siglo XXI: Sus bases conceptuales* (Chavarría y Tovar, 1998) y *Políticas Educativas hacia el siglo XXI: Propuestas y realizaciones* (Chavarría, Padilla y Quesada, 1998) que buscaba darle un mayor sustento a lo que serían las bases para la educación costarricense para el nuevo sistema. En primera instancia, *Políticas Educativas hacia el siglo XXI: Sus bases conceptuales* (Chavarría y Tovar, 1998), se centra en explicar las bases teóricas y conceptuales en las que se fundamenta la Política educativa para el siglo XXI. Este complementa teóricamente la manera en la que el Estado proyectó la educación en *Política educativa hacia el siglo XXI* (Doryan, 1994) para responder las necesidades del nuevo siglo.

Por esta razón, se profundizan una serie de conceptos incorporados en la política educativa, tales como, el desarrollo de una ciudadanía para la sustentabilidad, siendo este una nueva conceptualización en una política educativa. A su vez, plantea tres ejes principales para entender la educación, sin embargo, estos siguen consistiendo en el constructivismo, el humanismo y el racionalismo, presentados en políticas educativas anteriores. Por primera vez se plantea la preocupación sobre los retos que tiene la educación frente al modelo neoliberal, proponiendo que por el mal direccionamiento y manejo de recursos la educación se ve afectada, limitando su campo de acción.

Ahora bien, dentro de *Políticas Educativas hacia el siglo XXI: Propuestas y realizaciones* (Chavarría, Padilla y Quesada, 1998), se muestran otros complementos para darle sustento a la

nueva política educativa. Esta sería la base educativa con la que Costa Rica cimentaría la educación para el nuevo milenio. Este hace un recopilado en su primer capítulo de los antecedentes, las bases históricas, su marco conceptual, los desafíos que enfrenta la educación, los objetivos de la educación para el siglo XXI, la política social, su nuevo marco jurídico, el sentido de los planes y programas de estudio y la evaluación.

Por otro lado, el capítulo dos presenta las nuevas innovaciones y reformas, es decir, los cambios, avances y alcances que con la *Política educativa hacia el siglo XXI* se realizaron en materia de programas, formación y rol docente, evaluación, reclutamiento, planteamientos sobre las mejoras y metas en educación, la relación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con el avance de los programas de informática estipulados en las propuestas del Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Consejo Superior de Educación (CSE), los planes para el mejoramiento de la educación secundaria, los proyectos con educación privada, alianzas con empresa privada, el desarrollo del Programa de Informática Educativa en Secundaria (PRIES) y el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación General Básica (PROMECE) y algunos otros elementos que no competen para este trabajo.

Por otro lado, el documento titulado “Acuerdos tomados por el Consejo Superior de Educación sobre la evaluación del sistema educativo a la luz de la Política educativa hacia el siglo XXI” (Jiménez, 2013), también fue tomado en cuenta como antecedente de este trabajo. En este se hace un recopilado de una serie de acciones para el proceso de evaluación sobre la *Política Educativa hacia el siglo XXI*, haciendo referencia a las acciones tomadas por el CSE y el MEP, desde el 2002 hasta el 2010.

Sin embargo, se presenta *Política educativa La Persona: sujeto educativo y transformador de la sociedad* (Mora, 2017) emitida por la entonces presidente del CSE, Sonia Marta Mora. Esta es la nueva política educativa que entraría en vigencia en el 2017 viendo reflejados algunos cambios desde sus bases epistemológicas y filosóficas, el estudiante como eje central de la educación, el rol activo del estudiante y docente, la transformación curricular, el desarrollo de la ciudadanía para el siglo XXI, la implementación de la evaluación por habilidades y competencias, fortalecimiento de la eficiencia administrativa en los centros educativos y trabajo en conjunto con las instituciones educativas con el MEP basándose en el sistema de pruebas para el mejoramiento de la calidad educativa.

Estas han sido las fuentes encontradas hasta el momento sobre las políticas educativas en Costa Rica y las transformaciones en las que se ha visto implicada a lo largo de nuestro tiempo de estudio. Las anteriores fuentes son las fuentes primarias, en las cuales se sientan las bases de la educación pública costarricense, por ende, presentan una funcionalidad primordial para evidenciar justamente, ¿cuáles han sido los principales cambios que se visibilizan en el discurso oficial en cada uno de los documentos presentados por el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Consejo Superior de Educación (CSE)? El MEP al ser un ministerio fiscalizado por el Estado y un ente en el que interactúan diversas poblaciones no está exento de las problemáticas actuales del país, pero con algunas variantes puede adentrarse en nuestro sistema educativo, político, económico y social, ejerciendo gran influencia sobre las mismas.

Neoliberalismo y Educación

Se debe ser conscientes de que los modelos neoliberales, de la mano de ideologías conservadoras pueden condicionar los modos de pensar y a reorientar los sistemas educativos,

conformando personas con un sentido común que legitima y naturaliza estructuras materiales y maquinarias de poder que tienen una génesis histórica y que, por tanto, es posible transformarlas y sustituirlas, en la medida en que no satisfagan ideales de equidad, democracia y justicia. Por esta razón el aporte de Jurjo Torres (2007, 2019) en sus obras *Educación en tiempos del neoliberalismo* y *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*, es vital para esta investigación, ya que analizó el origen del capitalismo y su relación entre Estado y el sector empresarial y su injerencia en los ámbitos educativos.

Torres (2007) es uno de los principales teóricos que ayudan con esta investigación por tener gran repercusión en España y América Latina y, sobre todo, ser un excelente teórico sobre la problemática abordada. En su obra antes mencionada *Educación en tiempos del neoliberalismo* se ejemplificó que las políticas económicas neoliberales parecen, a todas luces, que sólo están surtiendo efectos beneficiosos en sectores de la población muy minoritarios. Sectores que, además de ser los únicos favorecidos, día a día, ven reforzado aún más su poder, a la vez que los demás grupos sociales notan cómo sus condiciones de vida empeoran cada vez más.

Torres (2007), argumentó en ambas obras que siguen cierta corriente ideológica y postura crítica, que estamos ante modelos que benefician a muy pocas personas, al tiempo que condenan a la pobreza y a la exclusión a grandes contingentes de la población. La enseñanza pasa por un proceso de mercantilización progresiva, una educación liberal y en crisis cargada de bases ideológicas y una fuerte preponderancia de educación para el mercado.

Además, este autor español realizó un riguroso estudio acerca del origen del neoliberalismo con la caída del Estado Gestor y la creación de los organismos internacionales a partir de los años ochenta, momento en el que Estados Unidos ejerce su poder y hegemonía sin limitaciones, y con

los principales grupos financieros e industriales del mundo allí ubicados, las élites políticas, económicas y militares norteamericanas optan por obligar al resto del mundo a moverse a su ritmo. Como consecuencias directas, tras el acuerdo de Bretton Woods se crean una serie de organismos supranacionales para coordinar una reconstrucción de las economías mundiales, entre ellos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), como grandes propulsores de la ideología neoliberal según analizó Torres.

Por su parte, Michael Apple (2001) crítico pedagogo estadounidense en su texto *¿Podemos luchar contra el neoliberalismo y el neoconservadurismo en educación?* Detalló cómo enfrentar las políticas neoliberales predominantes en algunos sectores de la educación hacia su propio terreno, de la estandarización, de la productividad, de la mercantilización educativa. Además, visualizaba que la educación debe someter tanto a nuestras principales instituciones educativas, como al conjunto de la sociedad, a un riguroso cuestionamiento y, al mismo tiempo, comprometer profundamente en este cuestionamiento a aquellos menos beneficiados por la forma cómo, en la actualidad, funcionan estas instituciones.

El estudio que realizó Luis Carlos Chacón (2010) en su artículo “La pedagogía neoliberal de la escuela moderna: ¿Una fábrica que reproduce objetos determinados, o una institución que produce sujetos emancipados?” consistió en el análisis de la situación actual de la pedagogía que se implementa en la educación costarricense que, es la escuela moderna que se ha convertido en una especie de industria, donde el poder de la pedagogía neoliberal condiciona a los alumnos, moldeando sus pensamientos, llegando a un punto donde los estudiantes se convierten en seres determinados, predecibles y uniformes, sin distinción alguna. Pero, es ahí mismo que en la escuela plantean una solución durante la intervención educativa, los cuales manifiestan que se debe repensar la clase, deconstruirla de nuevo a partir de un enfoque crítico-reflexivo.

Chacón (2010), señaló que los docentes de secundaria deben enseñar para la emancipación de los individuos como aquella acción que permite a una persona o a un grupo de personas acceder a un estado de autonomía por cese de la sujeción a alguna autoridad -el neoliberalismo- o el mercado capitalista y la globalización.

En su texto Carlos Alberto Torres (2006) *Educación y neoliberalismo: ensayos de oposición*, realizó un análisis y lucha política contra según describe el mismo autor, el fenómeno más perverso de la época contemporánea y la educación, es el neoliberalismo. La educación responde a intereses y poderes políticos, la ayuda externa está condicionada a los organismos internacionales por lo que se cae en una especialización del conocimiento, una cultura escolar para la empresa destinada a formar obreros para las fábricas.

Los autores analizados dejan claro que debe hacerse una concientización de una clara manifestación de la necesidad de una educación crítica y liberadora, que nos empodere, nos emancipe de los opresores y nos lleve al bien colectivo, para con eso la educación vuelva a reivindicarse como esencial y necesaria en el ser humano. Además, en el artículo escrito por Cesar Toruño (2015) “Reformas curriculares 2006-2014: del ajuste pedagógico neoliberal a la reinstauración del modelo pedagógico socialdemócrata” permitió establecer la necesidad de realizar nuevas interpretaciones de la historia educativa, más allá de la visión cronológica clásica.

Toruño (2015), estudió la posibilidad de desarrollar análisis y propuestas a partir de elementos internos al sistema educativo. En este caso, la división a partir de la evolución del currículo costarricense como sistema de control ligado a un proyecto hegemónico. Se establece una lectura histórica desde el currículo, comprendido como un hecho cultural que trasciende los programas de estudio, permite analizar crítica y contextualizada, al modelo pedagógico. Además,

se realizó una construcción conceptual del currículo desde una pedagogía crítica, que sirve como marco de interpretación a una nueva propuesta de división de la historia educativa elaborada a partir de la construcción del currículo como área técnica de la pedagogía y herramienta de estructuración, control y seguimiento de la estructura educativa.

Para la investigación el aporte del artículo respecto al surgimiento del Modelo o Estado Neoliberal en Costa Rica, según Toruño (2015) no se realizó necesariamente la construcción de un Modelo Pedagógico Neoliberal, por el contrario, se desarrolló un Ajuste Pedagógico Neoliberal (1986-2005) constituido por reformas parciales a los marcos conceptuales y reguladores de la educación en el Modelo Pedagógico Socialdemócrata. Además, se restauró la función social del sistema educativo como integrador y formador de estudiantes para un modelo productivo. Con respecto a los marcos reguladores, se reformaron los programas de estudio de diversas asignaturas y se desarrollan los programas extraacadémicos.

En el documento de Enrique Diez (2018), *Neoliberalismo educativo, educando al nuevo sujeto neoliberal*, estudió un paradigma educativo relacionado con la pedagogía crítica. Se contrapone el alcance real que debería tener la educación, viéndola como un derecho humano a garantizar, frente a la mercantilización que el neoliberalismo está produciendo. Ya que, discute del paradigma de la razón instrumental que el capitalismo está incorporando en el sistema educativo, gracias al modelo de organización política y económica del neoliberalismo.

Diez (2018) expuso cómo se agrava el problema al acceso a la educación pública, se segrega a las poblaciones y se mercantiliza y deteriora el objetivo de la educación en la formación de personas con las habilidades necesarias para comprender su entorno y actuar en el mismo con un sentido consciente, racional y crítico. Además, que trae a colación como la educación superior

no se salva de la lógica del capital y la población es direccionada a la consolidación del nuevo sujeto neoliberal.

Por esto, el análisis de las referencias determinó que el neoliberalismo y su incorporación en ámbitos educativos se interpreta como dinámicas de mercado (oferta y demanda). En la cual la educación ha sido blanco de muchas críticas, ya que estas tendencias cambian el pensamiento colectivo y solidario si no que permea un individualismo y éxito individual. Esto trae a relucir la necesidad de soñar con un cambio, donde los procesos de enseñanza sean mejor aprovechados para las y los estudiantes.

Estudios Sociales ¿más que una disciplina?

Es pertinente iniciar con una interrogante, ¿qué significan los Estudios Sociales en el ámbito académico, más allá de su definición como asignatura escolar? Según expuso David González (2020), “Los Estudios Sociales (ES) como asignatura nació en Estados Unidos alrededor de 1916 como consecuencia directa por parte de una reorganización en sus niveles de secundaria. En Costa Rica los ES tuvieron preponderancia posterior a 1950- 1960” (pp.1-2), tras la finalización del conflicto armado de la II Guerra Mundial e inicios de la Guerra Fría. Aún en la actualidad la definición de los Estudios Sociales es muy variada debido a que va de un lugar a otro y topa con sistemas educativos distintos.

Para inicios del nuevo Milenio y desde su puesto como formador de educadores de secundaria para Estudios Sociales, Salas (2000) expuso que:

la reconstrucción histórica de los Estudios Sociales como materia escolar en Costa Rica ha tenido la intención de aportar elementos para conocer porque la enseñanza de

los Estudios Sociales no ha tenido el éxito que se propuso, recae en una enseñanza memorística y repetitiva (...) Es necesario iniciar con un cambio de concepción radical centrado en su misión antes que los contenidos y el aprendizaje segmentado de contenidos por especialidades disciplinarias. En su lugar, será importante abrir un espacio para la creación de la interdisciplinaria de conocimientos sobre la realidad social y su entorno, así como las formas idóneas de aprenderlos, de tal forma que tenga un impacto significativo entre sus aprendices (p. 68).

Desde su aparición en Costa Rica los Estudios Sociales se han visualizado como un espacio donde se integran contenidos antiguos y tradicionales de lo que antes era historia y geografía. Es evidente que a pesar de su interdisciplinaridad han sido sesgados a la reproducción de contenido, nacionalismos y la formación de ciudadanos democráticos, por lo tanto, es necesaria esa reconceptualización de la materia escolar. En la actualidad, se tuvo claridad que los Estudios Sociales se requieren politizar porque es necesario, dicho en palabras de Salas (2000):

abandonen su concepción difusa de materia de estudio escolar y se empiece a dar pasos firmes para que se convierta en una disciplina encargada de aportar conocimientos, métodos y técnicas acerca de la forma más idónea para la preparación de una ciudadanía analítica, crítica, consciente, propositiva, y que toma decisiones razonadas para garantizar una convivencia democrática comprometida con el mejoramiento de las condiciones de vida de un determinado conglomerado social (p. 69).

Los Estudios Sociales necesitan ser entendidos como un espacio interdisciplinario donde se plantearon, se discutieron, se analizaron, se crean conocimientos y propone la resolución de problemas a partir de interrogantes claves que guíen hacia una memoria y conciencia histórica.

Una discusión que lleva un par décadas en cuestionamientos porque ahora más que nunca es necesario el crear nuevas interrogantes y la creación de nuevos planteamientos desde los Estudios Sociales.

Como parte de la investigación se procura construir una respuesta alternativa a la concepción teórica tradicional de los Estudios Sociales. En la cual se le reconozca el verdadero valor y además su capacidad confrontativa al poner en el debate la responsabilidad social, la formación de una ciudadanía crítica, analítica, consciente, cuestionadora, propositiva y comprometida por medio de la pedagogía crítica.

En una publicación más reciente González (2020) realizó una fuerte crítica respecto a su función, atribución y cuestionamiento sobre lo que son los Estudios Sociales. En la cual a los Estudios Sociales se le imputó la transmisión del conocimiento histórico para la formación de la ciudadanía, en la que no se vean como disciplinas por parte si no que se integren los aspectos académicos con una perspectiva más política-social. Por esta razón es necesario que desde las y los docentes de la materia sean intelectuales críticos y activos en el proceso de enseñanza.

Así desde posicionamientos más críticos, los y las estudiantes podrán partir de un análisis hacia las consecuencias que pueda tener la educación neoliberal hacia una lógica de mercado y de qué manera su educación se ha visto afectada con el cambio de políticas educativas, planes de estudios y el currículo. González (2020) plantea que “los Estudios Sociales son cuestionadores de la realidad social por lo que deben tomar una postura política y deben contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad” (p.15).

Los Estudios Sociales dentro de su transformación disciplinaria se plantea una reconceptualización de la materia y alejarse de la visión tradicionalista. Se considera un campo

interdisciplinario que pretende generar una conciencia y desarrollar el pensamiento crítico. Por lo cual, desde los Estudios Sociales es posible cuestionar la realidad en la que se vive y cómo el lenguaje instrumentalista se incorpora en ámbitos educativos con el objetivo de educar para la mano de obra para una empresa y no para la vida.

Capítulo II

Marco Teórico

En este apartado se presentan los principales conceptos y elementos teóricos necesarios para la comprensión, análisis y estudio de la problemática de investigación a partir de la revisión de diversos autores y fuentes. Los conceptos seleccionados para estos apartados son neoliberalismo, educación neoliberal, pedagogía crítica, educación liberadora, políticas educativas, programas de estudio, currículum y currículum crítico.

Neoliberalismo

El neoliberalismo es una doctrina económica y política que comenzó a ser adoptada por los Estados nacionales en América desde los años setenta bajo los principales planteamientos del economista Milton Friedman y otros académicos donde proponen los lineamientos bajo los que se comporta el neoliberalismo, es decir, las características de su funcionamiento en la economía. De esta manera, Escalante (2019), también se planteó que el neoliberalismo “en primer lugar, y, sobre todo, un programa intelectual, es decir, un conjunto de ideas cuya trama básica es compartida por economistas, filósofos, sociólogos, juristas, a los que no es difícil identificar.” (p. 18).

Son varios los postulados económicos para comprender el concepto de neoliberalismo. Este no solo se comporta como una doctrina económica, sino que se vuelve una política de Estado, debido a que este debe cumplir una serie de características, que según Escalante (2019), son estas la “manera de entender el orden social, una moral, un abanico amplísimo de políticas públicas” (p.19).

Milton Friedman (1980) en *Libertad para elegir* rescató las ideas de libertad económica y política propuestas por los liberales de la época, esto inspirado en lo que propone como una edad de oro en Gran Bretaña y los Estados Unidos. De esta manera aplicará sus propios planteamientos sobre las ideas liberales para darle cuerpo al monetarismo económico, lo que sería la doctrina neoliberal. De ahí que Friedman (1980), expuso los planteamientos económicos para acuerpar su teoría. Se plantea la interrogante ¿Cuál es el rol que debe tener un gobierno? En el momento de darle respuesta este valora lo propuesto por Adam Smith y plantea cuatro pilares en los que el Estado debe de actuar:

la protección de los individuos en la sociedad frente a la coerción ya venga del exterior o de sus conciudadanos. A menos que haya tal protección, no seremos realmente libres para elegir (...). La segunda de las funciones de Adam Smith va más allá de la función policial de proteger a las personas frente a la coerción física; incluye una “exacta administración de justicia” (...) Producir algunos bienes o servicios a través de intercambios estrictamente voluntarios (...) proteger a los miembros de la comunidad que no pueden ser considerados como individuos “responsables” (p. 26).

El papel del gobierno se encuentra en garantizar seguridad y justicia y mantener el orden social a lo interno de su territorio y brindar los bienes y servicios básicos. Sin embargo, en cada uno de los puntos anteriores se encuentra entrelazado por lo que llama acuerdos voluntarios, siendo estos la forma en que explica cómo la institucionalidad pública debe de entablar un diálogo con empresas privadas para poner en funcionamiento las cuatro funciones del Estado como se plantea. De esta manera la educación es vista dentro de la misma perspectiva, por lo que los Estados incorporan la lógica neoliberal en los sistemas educativos por medio de políticas educativas neoliberales disfrazadas como “innovaciones”.

Así mismo, Friedman (1980) comprende entonces que lo fundamental es generar las condiciones para que ese intercambio de servicios se dé, y para ello los gobiernos deben de confiar en el “intercambio voluntario a través del mercado para organizar su actividad económica y en el que el gobierno queda limitado al cumplimiento de nuestras cuatro funciones” (p. 27). Por ende, se entiende desde la posición de Escalante (2019) que el “mercado no es un hecho natural, no surge de manera espontánea ni se sostiene por sí solo, sino que tiene que ser creado, apuntalado, defendido por el Estado” (p. 20), básicamente lo que se concluye bajo estos términos es que el eslogan liberal de *laissez faire* (dejar hacer), no es suficiente el desarrollo del comercio internacional.

Si se lleva la educación a la misma lógica anterior, se ve como un servicio más que debe de ser incorporada en estándares de libre competencia, por lo que surge la brecha de calidad entre educación privada y pública aunado a otros factores. En cuanto al comercio, la premisa que se plantea es bastante simple, se propone que una nación que consigue productos o servicios más baratos de otra que produciéndolos ellos mismos, se les debe de pagar a aquellos donde el costo sea menor.

De esta manera entra en juego el intercambio voluntario, donde bajo una serie de ofertas se elegí a la que mejor se adecua a minimizar los costos y responda a las necesidades que se tienen. Así mismo señala las barreras arancelarias como una barrera que no permite el adecuado desarrollo del comercio internacional. Friedman (1980), propuso que “el libre comercio no sólo promovería nuestro bienestar material, sino que también preservará la paz y la armonía entre las naciones y espolearía la competencia doméstica” (p. 30), se entiende que el comercio internacional bajo los términos de libre comercio son varios los actores que participan para aplicarlo siendo estos, en las

palabras de Friedman (1980), “entidades privadas –individuos, empresas y organizaciones benéficas” (p. 39).

Siendo estos entes mecanismos para moldear las condiciones aptas para que se desarrolle de manera óptima lo que conocemos actualmente como neoliberalismo. Al comprender lo anterior se plantea que las cuestiones económicas donde el gobierno interfiere se convierten en asuntos políticos. Esto debido a que, si una empresa en un país extranjero se ve afectada por las políticas estatales en favor de empresas nacionales, la empresa extranjera buscara a su gobierno para que genere presión al Estado donde se encuentra instalada para levantar las preferencias económicas que este tiene frente a la empresa pública.

De manera que, al final los asuntos económicos se convierten en políticos. Por esta razón, los gobiernos no deben interferir directamente con la esfera económica y se debe limitar a responder a los 4 pilares de actuar propuesto por Adam Smith y Milton Friedman (1980), y garantizar las condiciones necesarias para que se dé un intercambio voluntario adecuado en el comercio internacional y nacional a la vez.

La manera en la que el neoliberalismo se consolida en los gobiernos mundiales y en sus dinámicas económicas afecta directamente las relaciones sociales a lo interno de los distintos estados. Trata de incorporar a su lógica utilitarista los servicios esenciales, en este sentido se encuentra la educación, generando cambios en la manera en que se estructura. De esta manera, como se mencionó líneas arriba, el neoliberalismo se convierte en una política de Estado, transformando así la política pública. La educación, entonces se ve reestructurada en favor de la lógica del neoliberalismo, adaptando así una serie de características, dando paso así a la educación

neoliberal. Es así como, el currículo de las asignaturas escolares se ve afectado por la política pública, limitando así el actuar docente por medio de lo estipulado en la política educativa.

Ahora bien, aunque el neoliberalismo según Escalante (2019) tiene sus raíces a finales de la década de los años 20's, este no logró acoplarse a las necesidades económicas mundiales debido a la depresión de 1929. La crisis económica hizo que el actuar del Estado fuese necesario dando nacimiento a una doctrina económica y política completamente opuesta al neoliberalismo. Para entonces el pensamiento de Keynes, donde el Estado debía generar empleo para la reactivación económica fue la que prevaleció.

Esto fue así hasta finales de los años 80's, cuando llegaron al poder en Gran Bretaña Margaret Thatcher y en los Estados Unidos Ronald Reagan. Aunque el proyecto neoliberal ya había comenzado a tomar forma en Chile durante la dictadura militar de Pinochet. Escalante (2019) menciona que inclusive Milton Friedman visitó Chile para entablar diálogos sobre la economía chilena.

Los años ochenta vieron entonces el avance neoliberal en Gran Bretaña y los Estados Unidos. Donde se explica inclusive que la política de Estado de Gran Bretaña por parte de Thatcher, según Escalante (2019), “incluía todos los elementos que componen la imagen estándar del neoliberalismo: reducción de impuestos, reducción del gasto público, supresión de regulaciones, privatización de empresas públicas. O sea, según una fórmula simple (también engañosa), menos Estado y más mercado.” (p. 116). De esta manera se emplearon, por parte de Thatcher, medidas para reducir el gasto público y fomentar la privatización de empresas, siendo estas características principales del neoliberalismo, dirigiendo su gobierno en una línea neoliberal.

Por otro lado, según abordó Escalante (2019), “en el gobierno de los Estados Unidos, Ronald Reagan fue el promotor del neoliberalismo en dicha nación, este llegó a la Casa Blanca impulsado por una coalición improbable de liberales, neoconservadores y nacionalistas” (p. 122). Siguiendo con Escalante (2019), esta coalición de ideologías se verá reflejada en las políticas que seguirá Reagan, aunque existieron contradicciones entre quienes lo apoyaron, en cuanto al ámbito político y económico Reagan logró que no existieran conflictos para llevar a cabo su plan de gobierno, dicho plan amparándose en:

(...) su convicción básica era que el gobierno era ineficiente por definición, y que eso no tenía remedio. Por donde se mirase, el gobierno era el problema —había mucho que hacer para arreglarlo. (...) propuso transferir facultades a los gobiernos locales, que siempre están más cerca, y responden con más diligencia a las necesidades de sus clientes. Para contrarrestar la tendencia de la burocracia al dispendio, a la regulación costosa, redundante, innecesaria, exigió que todas las dependencias federales empleasen métodos de análisis de costo-beneficio para cualquier clase de regulación. (...). Entre 1979 y 1982 se suprimen las regulaciones del transporte, de autobuses, ferrocarriles, petróleo, telecomunicaciones (p. 25).

Siendo dichas directrices inspiradas en lo que se vino explicando sobre los postulados del neoliberalismo. Por esto Reagan también incorporó en su gobierno las medidas necesarias para implementar el proyecto que tomó forma en Chile años anteriores. Que dos de las naciones más fuertes del mundo adopten una misma línea política y económica conlleva grandes consecuencias a nivel internacional. No obstante, la principal que se debe mencionar es el intento de incorporar en naciones periféricas el mismo modelo. En este sentido, a lo largo de los años ochenta los Estados latinoamericanos direccionarán su política pública en función del neoliberalismo.

Bajo el análisis aquí planteado se toma lo propuesto por David Díaz (2019) en *Historia del Neoliberalismo en Costa Rica*, donde plantea que la primera vez que el neoliberalismo se enmarcó en la agenda política de un partido en plena contienda electoral fue en las elecciones de 1977-1978. Díaz (2019) expone que el debate principal que se dio entre los contrincantes del Partido Liberación Nacional, Luis Alberto Monge, y Rodrigo Carazo por parte de la Unidad, fue el plan de gobierno que presentó Carazo. En ese se proponía disminuir el característico actuar del Estado Benefactor, donde Díaz (2019) escribió que:

una división entre lo público y lo privado que presentaba al primero como ineficiente y retardado y al segundo como eficiente y rápido, la Unidad abogaba por introducir en la administración pública “las técnicas de eficiencia de la empresa privada”. Para el programa de gobierno de los socialcristianos, el “Estado paternalista” sólo repartía miseria. Por eso, la Unidad interpretó la corrupción como un resultado de ese Estado paternalista y prometió que simplificaría la administración pública y dismantlaría “todo el aparato estatal innecesario” (p. 31).

Al alegar la ineficiencia del Estado para administrar los recursos públicos y proponer incorporar técnicas de eficiencia y eficacia al estilo de empresa privada se comienza a ver dentro de los planteamientos de la Unidad un discurso neoliberal entre líneas, proponiendo una disminución del aparato estatal inclusive. Así mismo se puede identificar esas características con los postulados del monetarismo económico y el rol que en el neoliberalismo debe tener el Estado.

Otro ejemplo de las acciones que se encuentran enmarcadas por tendencias neoliberales es tras la victoria de la Unidad en 1978, se incentiva la creación de entes bancarios privados con la intención de “que compitan entre sí y con las instituciones financieras estatales, en igualdad de

circunstancias” (Díaz, 2019, p. 32). Por lo que se comenzó a fomentar un comportamiento de competitividad y libre elección entre instituciones bancarias, donde entonces la oferta quedó a elección de los ciudadanos, es decir, cada uno comenzaría a buscar los bancos que mejor se adecuarán a sus necesidades.

Por tanto, aunque la influencia neoliberal comenzó a verse en el mundo desde la primera mitad del siglo XX, en Costa Rica, como expresa Díaz (2019), solo llega a materializarse como un “programa real como opción electoral en 1977-1978” (p. 38). No obstante, la influencia del neoliberalismo aún para este periodo fue pequeña así de manera progresiva a lo largo de los años ochenta (siendo este el periodo de estudio de la investigación planteada) aumentó su influencia en Costa Rica.

Para visibilizar el neoliberalismo en las últimas dos décadas del siglo XX en Costa Rica se hace referencias a los planteamientos de Paulino Vargas en su artículo El Proyecto Histórico Neoliberal en Costa Rica (1984-2015): Devenir histórico y crisis (2016), donde propone lo que él concibe como el Proyecto Histórico Neoliberal. Explica que la influencia en la política de Estado en Costa Rica comienza a tener una mayor veracidad a partir de 1984.

De modo que, se usó el concepto de Proyecto Histórico Neoliberal, propuesto por Vargas (2016) con el fin de:

caracterizar sintéticamente tantos elementos estructurales como el devenir y evolución dinámica de tales estructuras, durante el período 1984-2015 en Costa Rica. Es un proyecto ideológica y culturalmente neoliberal en cuanto, efectivamente, encuentra inspiración en una filosofía y en una teoría económica que resaltan el egoísmo

individual y la búsqueda del provecho personal como las fuerzas motoras del desarrollo de las economías y, más en general, de las sociedades (p. 150).

De esta manera se caracterizó que Costa Rica durante el periodo neoliberal en los años ochenta comienza a inspirarse en la filosofía y corriente de libre mercado, amparado en el neoliberalismo para incorporar sus ideas en la agenda política del Estado. Asimismo, las dinámicas políticas, económicas y sociales comenzaron a direccionarse bajo la misma línea, viéndose influenciadas por la hegemonía neoliberal.

Educación neoliberal

Pensar en la educación es siempre un desafío. Según Didier (2019) desde la creación de la escuela como institución, hasta hoy, muchos cambios han ingresado a las aulas, algunos más radicales y otros que nos buscaron – o no produjeron- diferencias significativas. La globalización, según Padilla (2014), “marcha a todo galope como los jinetes apocalípticos, mediante Tratados de Libre Comercio -TLC-, especialmente entre el Imperio Norteamericano -USA-, el cual impone sus políticas económicas en detrimento de los países pobres del Tercer Mundo” (p. 338). Las fuerzas del neoliberalismo, o lo que podría denominarse la última fase del capitalismo depredador, van por el camino de dismantelar los beneficios sociales garantizados históricamente y otorgados por el Estado benefactor.

El sistema escolar está siendo transformado día a día en un mercado. Desde las opciones ideológicas más capitalistas, neoliberales, se defiende y trata de imponer un modelo de sociedad en el que la educación acabe reducida a un bien de consumo más; su lógica sería la de convencer a las personas para que elijan centros escolares y titulaciones de la misma forma en las que se

eligen y compran otros productos en supermercados. Torres (2007) acotó que la educación y las creaciones culturales, en general, se reducen a mercancías, pero disimulando las redes económicas y los intereses políticos que se esconden detrás de esta posición mercantilista.

Giroux (2013), por su parte, expuso que una razón de peso para que los educadores y otros abordan cuestiones sociales importantes y defiendan la educación pública y superior como esferas públicas democráticas; necesitan un nuevo lenguaje político y pedagógico para abordar los cambiantes contextos y cuestiones y desarrollar una pedagogía crítica capaz de desafiar al neoliberalismo y a otras tradiciones antidemocráticas.

Estas empresas transnacionales anónimas definen las políticas de desarrollo a su favor, no sólo en el mercado privado, también en la política, como ya vimos, y en las políticas educativas. Los que pertenecen al círculo de aquellos seres humanos afortunados, cuyos ingresos económicos son altos, tienen mayor libertad para elegir, entonces, pueden darse ciertos lujos que la mayoría de las personas no se pueden dar esos gustos, porque los ingresos económicos en general son bajos.

El lema utópico de la educación liberal, “igualdad de oportunidades educativas para todos”, acentúa la estratificación de la sociedad y proporciona oportunidades educativas sumamente desiguales” (Friedman, 1980, p.221). Nuestros ministerios de educación pertenecientes al sistema liberal no pueden siquiera sufragar los salarios de los docentes, que en la mayoría de las veces son salarios precarizados. Giroux (2017) escribió que:

(...) la Educación Superior está siendo desfinanciada y los estudiantes son castigados con costos altísimos de matriculación y deudas financieras, mientras se los somete a una pedagogía de la represión que se ha erigido debajo de la bandera de las reformas

educativas reaccionarias y opresoras impulsadas por los multimillonarios de derecha y gestores de fondos de protección (p.17).

Esta problemática afecta directamente el currículo de Estudios Sociales ya que al ir perdiendo relevancia la inversión en materia económica e interés por parte de la comunidad educativa va perdiendo su finalidad. Por esta razón, la educación puede convertirse muy fácilmente en forma de violencia simbólica e intelectual que tiene como objetivo atacar más que educar. Estos proyectos educativos equivalen a las pedagogías de la represión y sirven, en primer lugar, para anestesiar y para producir lo que llamaríamos las zonas muertas de la imaginación.

Pero en los centros de enseñanza de la gente pobre existe una des educación, en núcleos urbanos marginados y en zonas rurales aisladas. El Estado nación tiene como política educativa sobre gobernar, especialmente en cuanto a materia educativa se refiere, con un “ejercicio del poder ilimitado por hombres con espíritus limitados y prejuicios interesados, pronto se hace opresivo, reaccionario y corrupto” (Friedman, 1980, p. 212).

Dado que el aprendizaje se privatiza, se despolitiza y se reduce a enseñar a los estudiantes cómo ser buenos consumidores, cualquier noción posible de lo social, los valores públicos, la ciudadanía y la democracia, se marchita y muere. En la época actual, la presencia de empresas y bancos transnacionales, verdadera condición del progreso de los países ricos, condiciona el currículo. Como citó García (2002) el carácter oculto de esas empresas en el neoliberalismo es la nota dominante, es su característica principal y más importante.

Si en la educación liberal el Estado tenía una función de padre, según Friedman (1980), al igual que un padre de familia, el estado paternalista “paga todos o casi todos los gastos de educación (...) El estado paga, no solamente para satisfacer el nivel mínimo de escolaridad que se

exige a todo el mundo, sino para satisfacer otros tipos de enseñanza a niveles más elevados” (p.117-118).

En este marco, según analizó Didier (2019) las pruebas internacionales de calidad educativa se han tornado un recurso de las organizaciones internacionales, y de los gobiernos locales, mediante el cual no solo se conoce la “realidad” de cada escuela, sino que sobre estos resultados se asientan las nuevas políticas. Desde el gobierno de R. Reagan en Estados Unidos, desembarcó en los países de toda América Latina una doctrina neoliberal, impulsada por los organismos internacionales de financiamiento de deudas (FMI, BM, BID). Las recomendaciones de estos consistían en descentralizar la educación, privatizarla o tercerizarla, instalar las nociones de calidad, eficacia y competitividad, entre otras.

A nivel internacional, la empresa Pearson es la encargada de desarrollar las populares pruebas PISA, creadas en el marco de la OCDE y nacida de la OECE. Estas pruebas se toman a estudiantes de 15 años, con una evaluación homogénea, y que apunta en palabras de Filmus, (2018), al “dominio de los procesos, el entendimiento de los conceptos y la habilidad de actuar o funcionar en varias situaciones dentro de cada dominio” (p. 85).

La escuela pasó a ser la institución encargada de la producción de mano de obra para una fábrica. Además, la calidad educativa es un elemento cuantificable posible de medir y realizar comparaciones entre diferentes escuelas, sistemas o Estados según expuso Didier (2019). Siguiendo la misma línea Filmus (2018) expreso que “los resultados de las pruebas nada aportan” (p. 87). Lo que sí hacen, es continuar con el proceso de desmeritar la escuela pública, y el desmantelamiento de instituciones que no alcanzan los estándares de calidad o esperados. O bien, la política de destacar en programas diferenciales aquellas escuelas con mayores falencias.

Detrás de las pruebas de calidad también se esconde un modelo de educación, basado en el desarrollo de competencias, completamente vinculado al capitalismo cognitivo. En palabras de Didier (2019):

un mundo donde el conocimiento y la información se han vuelto fuente de riqueza, el negocio de la educación es una mina de oro, por ello, el modelo educativo de desarrollo de competencias no solo enseña lo que el mercado quiere para su ejército obrero, sino que involucra a los sujetos en una carrera educativa cortoplacista” (p. 94).

Esta obsesión por el control de los contenidos curriculares se deja ver con claridad en el afán de quienes tienen el control del Gobierno por aprobar y controlar los libros de texto que están permitidos, o lo que es lo mismo, en su gran interés por imponer un conocimiento oficial que legitime las estructuras de poder existentes en la sociedad. Es decir, si el objetivo supremo de la educación es enseñar al ser humano los caminos de la libertad, entonces, enseñar implica esperanza que el ser humano llegue al encuentro con la libertad.

En un momento donde la escuela y el sistema educativo en general había alcanzado una importante estabilidad, según analizó Didier (2019) el neoliberalismo vuelve a interceder generando nuevamente la aplicación de políticas que llevan a una mercantilización del sistema educativo descentralización y tercerización, expansión de escuelas privadas e intromisión de empresas al ámbito escolar. Así, la educación se ve en la tarea de transmitir solo un paquete de competencias, donde su pensamiento crítico no es rentable. El conocimiento es poder, quien no logre adquirir las competencias que la lógica neoliberal propone, quedará entonces al margen de la vida académica y laboral.

Los argumentos para promover el mercado en educación no se producen en los momentos en los que la escolarización de la población es escasa. En esos momentos, como expresó Torres (2007), a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, el mero hecho de recibir educación y obtener algún título escolar ya dotaba a esa persona con el capital cultural suficiente como para hacer frente a la vida con cierta tranquilidad. Las posibilidades de permanecer en el sistema educativo estaban muy relacionadas con el origen social, con la clase social de adscripción de cada persona.

Por su parte en Costa Rica según los autores D'Antoni, Gómez, Gómez y Soto (2013) la educación en el país ha sufrido una serie de cambios respecto de su anterior estilo y modelo de organización socioeconómica y sociopolítica, situándose en un contexto de polarización entre ricos y pobres cada día más profundo. En tiempos de neoliberalismo, los colegios públicos se han visto fuertemente afectados; desde la inversión hasta la “calidad” académica se ha deteriorado. Además, D'Antoni, Gómez, Gómez y Soto (2013) expusieron que esa ofensiva sistemática y violenta contra la educación pública se manifiesta en una política educativa carente de claridad y definición, un currículo muy rígido y desactualizado, una oferta académica y profesional poco atractiva y pertinente.

Pedagogía Crítica

La pedagogía crítica apunta a formar estudiantes, según Giroux (2017) que puedan pensar críticamente, que sean considerados en relación con los otros, que tomen riesgos, que piensen peligrosamente e imaginen un futuro que se extienda y se profundice en lo que debe ser una ciudadanía comprometida capaz de vivir en una democracia real. De acuerdo con Mejía (2011), “la pedagogía crítica se organiza en torno a las luchas por sobre la acción, los valores y las

relaciones sociales dentro de contextos diversos, recursos e historias. Ilumina las relaciones entre conocimiento, autoridad y poder” (p.179).

Según McLaren (2012), “la pedagogía crítica ha sido una corriente liberadora central en la educación. Los interrogantes que surgen en la pedagogía crítica tienen que ver a menudo con la relación entre educación y el conjunto más amplio de públicos construidos por el mercado y producidos por la secularización y la internacionalización de las políticas de consumo” (p.34). En otras palabras, la pedagogía crítica trata más a menudo con las manifestaciones culturales del capital y las normas y formaciones que se engendran por medio de las relaciones de intercambio.

La educación en la actualidad ha sufrido de varias transformaciones desde reformas educativas, nuevas políticas educativas, cambio del currículum, de la malla curricular entre otros... no necesariamente en busca de mejoras educativas, sino respondiendo a los intereses del mercado y del sistema mundo. Por esta razón es de relevancia para las y los educadores, con el fin de hacer un mundo mejor que la educación tome conciencia para así expandir las culturas educativas críticas. Las culturas críticas formadoras son cruciales a la hora de producir conocimiento, valores, relaciones sociales y visiones que ayudan a nutrir y sostener la posibilidad de pensar críticamente, comprometerse con el disenso político y organizarse colectivamente.

Para Giroux (2013):

la pedagogía crítica intenta provocar a los estudiantes a reflexionar, analizar, involucrarse en el diálogo crítico, abordar cuestiones sociales importantes y cultivar una serie de capacidades que les permitan ir más allá del mundo que ya conocen, sin insistir en ese mundo atrapado en círculos de certezas, rigidez y ortodoxia. Lo que los

educadores deberían desafiar en la coyuntura histórica actual y debilitar sus ideales sustanciales al reducirla a los imperativos y las libertades del mercado (p.15).

Se podría empezar este análisis con una interrogante, ¿Qué le ocurre a una sociedad cuando el pensamiento crítico se convierte en objeto de desprecio?, cuando la educación pierde su criticidad y solo se vuelve reproductora del sistema. Por ejemplo, “el pensamiento crítico y peligroso es la precondition para nutrir a la imaginación ética que permite que ciudadanos comprometidos aprendan cómo gobernar en vez de ser gobernados” (Giroux, 2017, p.15), entonces nace otra pregunta, ¿Cuál es su función de la pedagogía crítica? Giroux (2017), afirmó que “pensar peligrosamente es la base para una cultura formadora y educativa cuestionadora que considere seriamente cómo la imaginación es la clave para la práctica de la libertad” (p.16).

Como lo hizo notar McLaren (2012) la escuela sirve como una especie de predisposición que nutre la fuerza de trabajo, un medio para que se constituya, o para su producción social, de manera que los estudiantes cuya fuerza de trabajo se incubaba en las escuelas capitalistas pueden salir de sus crisálidas y desplegar sus alas obreras al servicio del capital. Además de producir capital en general, la escuela condiciona la fuerza del trabajo de acuerdo con los intereses del mercado a través de su énfasis en aplicaciones necesarias para capitales específicos, es decir énfasis en la educación práctica y el entrenamiento relacionados con los aspectos y atributos de la fuerza del trabajo.

Más allá de cómo dar el contenido, la enseñanza es una práctica moral y política activa involucrada en la producción de conocimientos, habilidades y valores; en la construcción de identidades; en modos de identificación y accionar individual y social. Por esta razón, la educación es el alma de cualquier comprensión de la política y el andamio ideológico de aquellos mecanismos

que interceden en el diario vivir. La pedagogía como práctica para empoderar lo fundamental para que las personas se conviertan en sujetos críticos y activos sociales dispuestos a combatir contra las injusticias sociales y desarrollar un sistema educativo liberador.

En general, las aulas tratan de reflejar en su organización aquello que los estudiantes y los docentes desearían colectivamente ver en el mundo fuera de la escuela: respeto por las ideas de todos, tolerancia de las diferencias, compromiso con la creatividad y la justicia social y educativa, la importancia del trabajo colectivo, una disposición y deseo de trabajar a favor de mejorar la humanidad, un compromiso antirracista, anti-sexista y contra las prácticas homofóbicas, entre otros... Por su parte, Freire, (2005), sugirió “que los educadores ofrezcan a los estudiantes diversas oportunidades para comprender y experimentar el modo en que la política, el poder, el compromiso, y la responsabilidad funcionan sobre y a través de ellos tanto dentro como fuera de las escuelas.” (p.150)

Las pedagogías en la clase deben establecer las condiciones para que los estudiantes reflexionen críticamente en consonancia con la comprensión del mundo y así comenzar a cuestionar su propia idea de acción, de las relaciones con otros, y de las relaciones con el mundo. Esto se puede asociar con imperativos pedagógicos mayores que cuestionan porqué se producen las guerras, la inequidad masiva, y el Estado de Vigilancia. Está presente también la cuestión de cómo todo se ha convertido en mercancía concomitantemente con la destrucción de las políticas de conversión que previene el colapso de lo público en lo privado.

La educación y la pedagogía no existen fuera de la ideología, los valores y la política. La educación nunca es inocente: siempre está implicada en relaciones de poder y en visiones específicas del presente y del futuro. Además, se resalta la necesidad de formar educadores ética

y políticamente responsables y auto reflexivos en las historias que producen, en los reclamos que hacen a la memoria pública y a las imágenes de futuro que consideran legítimas. Se fundamentó en el supuesto de que el aprendizaje no implica procesar el conocimiento recibido sino transformarlo, como parte de una lucha más extensa para lograr derechos individuales y justicia social.

El desafío fundamental al que se enfrentan los educadores dentro del período actual de neoliberalismo, militarismo y fundamentalismo religioso es brindar las condiciones para que los estudiantes puedan abordar la forma en que el conocimiento se relaciona con el poder tanto de la autodefinición como de la entidad social, Giroux (2017) plantea:

(...) es la tarea de desarrollar un discurso tanto de crítica como de posibilidad, o lo que yo he llamado discurso de la esperanza educada. Al aceptar este proyecto, los educadores deben intentar crear las condiciones que les brinden a los estudiantes la oportunidad de convertirse en ciudadanos críticos y comprometidos que tengan el conocimiento y el coraje para luchar en pos de hacer de la desolación y el cinismo poco convenientes y de la esperanza algo funcional. La crítica es crucial para romper con las presunciones de sentido común que legitiman una gran variedad de injusticias (pp. 23-24).

No reduce la práctica educativa al dominio de las metodologías, sino que enfatiza, en cambio, la importancia de comprender lo que realmente ocurre en las aulas y en otros contextos educativos a través de preguntas tales como ¿cuál es la relación existente entre el aprendizaje y el cambio social?, ¿qué tipo de conocimiento tiene más valor?, ¿qué significa saber algo?, y ¿en qué dirección debería uno desear? Por supuesto, el lenguaje de la pedagogía crítica hace algo más.

Dicho por Mejía (2011), la pedagogía es una práctica moral y política que siempre se halla implícita en las relaciones de poder porque ofrece versiones y visiones particulares de la vida cívica, la comunidad, el futuro, y el modo en que podríamos construir representaciones de nosotros mismos, de los otros, y de nuestro medioambiente físico y social.

El rol de una educación crítica no es entrenar a los estudiantes solamente para trabajar, sino además educarlos para cuestionar críticamente las instituciones, las políticas y los valores que dan forma a sus vidas, las relaciones con los demás y una infinidad de vínculos con el mundo en general. En parte, esto sugiere proporcionar a los estudiantes las habilidades, ideas, valores y autoridad necesaria para que ellos puedan alimentar una democracia sustancial, reconocer formas de poder antidemocrático, y luchar contra injusticias profundamente arraigadas en una sociedad y en un mundo construidos sobre desigualdades económicas, raciales y de género sistémicas.

Se insiste en la necesidad de que los educadores realmente se comprometan, desafíen y aprendan todo lo mejor que se encuentra encerrado en otras tradiciones, en especial aquellos apegados a los paradigmas académicos tradicionales. Por consiguiente, se debe concientizar a los estudiantes acerca de las fuerzas ideológicas y estructurales que promueven el sufrimiento humano innecesario y a la vez hay que reconocer que se necesita más que concientización para resolver estas cuestiones.

Las corrientes críticas deberían brindar las condiciones para que los estudiantes logren entender cuál es su propio poder, dominen las mejores historias y legados disponibles de la educación, aprendan a pensar de manera crítica y estén deseosos de hacerse responsables de la autoridad. Los estudiantes también deberían ser instados a ejercer una forma inusitada de

responsabilidad civil como ciudadanos comprometidos que quieren luchar por la justicia social, económica y política.

En parte, la pedagogía crítica debería estar basada en la hipótesis que los educadores resisten enérgicamente cualquier tentativa de deshabilitarlos, debilitar su rol de formadores de estructuras gobernantes, y definirlos simplemente como emprendedores. En cambio, los educadores podrían redefinir sus roles como intelectuales públicos comprometidos, capaces de enseñar a los estudiantes el lenguaje de la crítica y de la posibilidad como precondition para la entidad social.

La pedagogía crítica debería ser interdisciplinaria, contextual, entablar las complejas relaciones entre poder y conocimiento, abordar críticamente las numerosas restricciones institucionales a las que está sujeta la enseñanza, y concentrarse en la forma en que los estudiantes pueden comprometerse con los imperativos de la ciudadanía crítica y la responsabilidad civil. Además, debe ser autorreflexiva respecto de sus objetivos y prácticas, consciente de su proyecto en curso de transformación democrática, pero abiertamente comprometida con una política que no ofrece ningún tipo de garantía.

Que el conocimiento sea significativo para convertirlo en crítico y transformador. Esto sugiere relacionar lo que se enseña con una variedad de experiencias que los estudiantes traen a la clase, y ahondar más profunda y críticamente en una comprensión crítica del valor de los sentimientos, las emociones, y el deseo como parte del proceso de aprendizaje. La pedagogía crítica es multifacética en el sentido de que plantea una amplia gama de temas de política educativa y de currículum en una perspectiva humanista marxista. La lista de tópicos incluye la globalización

del capitalismo, la mercantilización de la educación, el neoliberalismo y la reforma escolar, el imperialismo y la escuela capitalista, etcétera.

La pedagogía crítica revolucionaria también ofrece una interpretación alternativa de la historia del capitalismo y las sociedades capitalistas, con un énfasis especial en los Estados Unidos. Opera desde la comprensión de que la base de la educación es política y que hay que crear espacios en los que los estudiantes puedan imaginar un mundo diferente por fuera de la ley capitalista del valor, en los que se puedan discutir y debatir las alternativas al capitalismo y sus instituciones y en los que pueda tener lugar un diálogo sobre por qué tantas revoluciones en la historia pasada se transformaron en sus opuestos.

Esta reconstrucción requiere comprender la intervención más allá de las simples formas de intervención estatal en la esfera de la circulación del capital. Tenemos que extender al Estado esos espacios contra hegemónicos de resistencia que están ocurriendo con los movimientos sociales al nivel de la sociedad civil. Por otro lado, en el campo educativo se ha facilitado a merced de grupos empresariales, representantes políticos del statu quo, grupos religiosos conservadores, etc. Trabajadores de la educación, pedagogos críticos y educadores populares, deben asumir estrategias de subversión del campo pedagógico, lo que implica trabajar por modificar las posiciones que ocupamos en la actualidad.

Asumir la lucha de poder por parte de actores a quienes se ha históricamente intentado marginalizar del campo pedagógico, implica asumir una práctica política de ruptura y apertura, para desde ahí reorientar intereses, preocupaciones, presupuestos, prioridades de trabajo. Necesitamos una pedagogía de lo que he llamado "hacer la historia", que es una práctica

revolucionaria, que desafía la habilidad del capitalismo para invertir nuestra capacidad de autorreflexión de modo tal que nos impida entender los orígenes del capitalismo.

El pedagogo colombiano Mejía (2011), expuso que las pedagogías críticas latinoamericanas residen por un lado en el pensamiento pedagógico contra hegemónico acumulado al menos por dos siglos de historia. Pero, por otro lado, habitan en la multiplicidad de experiencias de organización y lucha emanadas desde el movimiento popular latinoamericano, en los saberes constituidos por las experiencias de organizaciones y movimientos sociales, en la profunda memoria social del continente, en las identidades fragmentadas de nuestros pueblos y en las inagotables formas de creatividad y asociatividad popular.

En primer lugar, reconoce la acción política en toda práctica educativa, rechazando aquellas concepciones que promueven la neutralidad, la objetividad, el universalismo y la tecnificación. En segundo lugar, su proyecto se enraíza en la construcción de movimiento social y popular, por lo que no se limita a transformar las relaciones sociales educativas, sino que apunta a transformar el conjunto de relaciones sociales de dominación y opresión presentes en la sociedad; se asume que la construcción de una sociedad más justa e igualitaria debe encarnarse desde el ahora en las prácticas educativas, para esto se requiere crear prácticas educativas horizontales, participativas, cooperativas, solidarias, que abran caminos alternativos de acción colectiva y comunitaria; y en cuarto lugar, se apuesta a conformar subjetividades capaces de leer críticamente su realidad para transformarla.

Según (Cabaluz, 2015), las pedagogías críticas latinoamericanas se caracterizan por ser:

1. Pedagogías contra hegemónicas: se ha expresado combatiendo aquellas concepciones que ocultan el carácter político de la educación; enfatizando sus

vínculos con la cultura popular y los sujetos subalternos, arraigándose en las demandas de oprimidos/as y explotados/as; denunciando y resistiendo diferentes formas de control, segregación y exclusión; asignando relevancia al proceso de concienciación, impulsando el pensamiento crítico y dialéctico; cuestionando aquellas formas del poder responsables de la opresión y la marginación social; otorgando protagonismo a los sujetos educandos en la práctica dialógica; y recuperando la centralidad de la praxis para la transformación social, comprometiéndose así con la reinterpretación y transformación popular de los procesos históricos

2. Pedagogías Territorializadas y Territorializadoras: Se trata así de reivindicar las particularidades de la experiencia Latinoamericana; identificar las problemáticas y necesidades que atraviesan a la región; reconocer la creatividad de un pensamiento contextualizado socio histórica y espacialmente; y potenciar un proyecto cultural y político que permita romper con siglos de colonialidad.
3. Pedagogías desde la Alteridad radical: Los pedagogos críticos no podemos olvidar la justicia de la que somos responsables desde siempre. Dicho posicionamiento ético-político, responsable del dolor y sufrimiento de los/as otros/as, impulsa al campo pedagógico a desarrollar procesos de aprendizaje del mundo y la realidad social, desde la injusticia, la explotación, la exclusión y también la esperanza, comprometiéndose con la interpelación de justicia y las luchas por la liberación de los sujetos oprimidos.
4. Pedagogía de la Praxis: Al posicionarse desde la praxis, nuestras pedagogías contra hegemónicas pueden desarrollar procesos de develamiento y desnaturalización de la

realidad opresora, configurando actos problematizadores de la existencia humana, que permitan profundizar en la concienciación de los sujetos dominados (pp.39-45).

Por su parte Freire (2004), sostuvo que la pedagogía era una herramienta revolucionaria, una herramienta liberadora muy superior a la propaganda, el dirigismo y los medios de comunicación de masas, ya que éstos consideraban al otro/a como un objeto receptor incapaz de participar conscientemente de la transformación de la realidad -sujeto bancario-. Reconoció en los sujetos explotados y dominados la potencialidad real de transformarse en sujetos críticos, creadores y constructores de su propia historia, sentando así, las bases de una pedagogía liberadora.

Educación liberadora

En este apartado se realizó un estudio sobre un primer elemento, en primera instancia según expuso Aveiro (2006), “la pedagogía de la liberación es aquella tendencia pedagógica que (...) interviene o irrumpe en la continuidad histórica para generar una ruptura a fin de lograr la emancipación o la concientización de los pueblos para su liberación integral, pero fundamentalmente de las estructuras que lo oprimen” (p.19). Por esta razón, si no se da una transformación radical en las estructuras de la sociedad que se expongan de manera objetiva, los campesinos, por ejemplo, en su situación actual, seguirán siendo explotados de igual manera, aunque se haya alcanzado la conciencia y razón de su propia realidad.

Un segundo componente de la Praxis Pedagógica de Liberación, según Freire (2005), radicó en la importancia de la praxis transformadora, “La liberación no puede asociarse a procesos meramente cognitivos o a niveles de conciencia, sino que implica procesos articulados de teoría y práctica, de reflexión y acción por transformar las condiciones de dominación” (p.32). Un tercer

aspecto de la praxis se sustenta en los planteamientos del principio-liberación, aquel que logra impulsar en los sujetos la responsabilidad de transformar la realidad, negando y deconstruyendo las normas, acciones, instituciones y estructuras históricas que generan la exclusión, la pobreza y el dolor.

Otros elementos fundamentales a la hora de articular una praxis, según Pinto (2008), son el asumir la relevancia de las alteridades oprimidas compartiendo lecturas del mundo con el otro, lo que permite abrirse a lo nuevo y desconocido mediante el desarrollo de una praxis dialógica y el recoger la importancia de la pluralidad de luchas contra el actual patrón de dominación, sin jerarquizar las reivindicaciones de clase, género y raza.

La intencionalidad de la pedagogía crítica es llevar a los estudiantes a concientizar su lugar en relación con el conocimiento que están obteniendo y transformar la visión de mundo al desarrollar un aprendizaje significativo. Además, intenta enlazar el conocimiento, la responsabilidad social y los problemas colectivos, y lo hace dando énfasis sobre los riesgos de la educación en tiempos del neoliberalismo, las luchas para el cambio institucional y las esferas públicas más equitativas y justas dentro y fuera de las instituciones educativas.

Para finalizar, radica en su impulso inicial conciliador, debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. En este sentido, la educación liberadora, problematizadora, ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir o de transmitir “conocimientos” y valores a los educandos, meros pacientes, como lo hace la educación “bancaria”, sino ser un acto cognoscente. Sin esta no es posible la relación dialógica, indispensable a la cognoscibilidad de los sujetos cognoscentes, en torno del mismo objeto cognoscible.

Política educativa

La política educativa se encuentra enmarcada en la política pública que un gobierno incorpora y pone en práctica para regular las relaciones sociales, políticas y económicas de una nación. Bajo este planteamiento la política pública se entiende según lo propuesto por Pulido (2017):

al vínculo general entre el Estado y la sociedad que, en realidad, toma cuerpo en la relación entre gobernantes y gobernados, extendiéndose al ámbito de la cultura, en función de los intereses y necesidades concretas que convocan a los distintos grupos humanos a la acción política (p.16).

Por tanto, la política pública es la que direcciona el accionar de un gobierno en la toma de decisiones para enmarcar bajo qué términos se comportará el Estado en función de la sociedad. La política educativa al encontrarse intrínseca de la política pública se entiende como los lineamientos que el Estado tomará en cuanto a materia educativa, respondiendo las necesidades del gobierno y la sociedad para guiar la acción educativa.

De esta manera entonces, la política educativa responde a las demandas de una serie de factores externos para ser estipulada, así lo menciona la presidente del Consejo Superior de Educación de Costa Rica en la política educativa *La persona: como centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (2017), se explicó que para estructurarla se realizó una consulta a “expertos, organizaciones académicas, representantes de la cámara empresarial, entre otros” (p. 7). Se entiende que para desarrollar una propuesta de política educativa se toman en cuenta una serie de instituciones e individuos que su consulta direcciona el resultado de la

conformación de la política educativa. En cuanto a Costa Rica, en la política educativa implementada en el 2017, Mora (2017) expone:

una política educativa, como documento público, tiene una función estratégica al sustentar una política de Estado y establecer marcos referenciales que permitan vislumbrar el futuro promisorio de un país que desde la educación se propone avanzar hacia el cumplimiento de sus metas de mediano y largo plazo, así como responder a los compromisos internacionales libremente asumidos (p. 8).

Lo anterior evidencia la afirmación que se hizo al inicio, donde se hace referencia que la política educativa se encuentra en función con la política pública, siendo esta última la política de Estado a la que alude Mora (2017) en la cita anterior. Por ende, se comprende que la educación es la base para implementar la agenda política y direccionar el desarrollo de una nación en función de los alcances que se pretenden lograr respondiendo a problemas de mediano y largo plazo en función de los acuerdos internacionales en los que se encuentra incorporado el Estado.

La política educativa, intrínseca a la política pública responde al modelo hegemónico que se emplea por parte del aparato estatal. Esto con el objetivo de desarrollar su proyecto bajo criterios específicos. Esto se comprende al analizar los conceptos acá planteados. Donde; se enfatiza en que, si se debe de responder a los acuerdos internacionales que se han decretado, entonces, se reproducen los mismos en formas de políticas públicas. Dichas políticas entonces se dirigen a consolidar un modelo hegemónico, donde la educación se verá afectada, dando surgimiento a nuevas formas de política educativa, así como se presentó en el 2017 en Costa Rica.

Programa de Estudio

Los programas de estudio derivan de la política educativa con el objetivo de estructurar los contenidos, unidades didácticas, filosofías y las intencionalidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estos son elaborados de manera ordenada y separada, es decir, materia por materia, por profesionales contratados por el ente rector en materia educativa de un país. De manera concreta los planes o programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones para llevar a cabo por parte del maestro y sus estudiantes.

En Costa Rica los entes rectores de la educación son el MEP y el CSE, estos son los encargados de elaborar todo lo que compete sobre materia educativa. Es así que, son los que proponen y avalan los programas que se encuentran vigentes y guían los procesos educativos en el país. Por ende, en el marco institucional, se afirma que el programa de Estudios Sociales *Educación para la Nueva Ciudadanía*, es la base de donde se sacan los contenidos específicos con los que se pondrá en acción el currículo en los salones de clase.

Currículo

El currículo posee una múltiple variedad de conceptualizaciones que varían entre los autores que las plantean. Aunque su conceptualización no es la misma, se encuentran una serie de componentes fundamentales en cada explicación para desarrollar una definición de currículo. En la presente investigación se entenderá el concepto de varias formas para darle forma y dirección al análisis propuesto.

A continuación, se presentan una serie de explicaciones para definir el currículo según Casanova (2009), lo define como “un documento escrito que diseña el ámbito y la estructuración

del programa educativo proyectado en la escuela” (p. 83), en esta definición se encuentra el carácter más macro del currículo. Es decir, se entiende como los lineamientos emitidos por la institución encargada de administrar la educación traducidos en los programas que se siguen para ser puestos en práctica en los salones de clase, sin tomar en cuenta los participantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

A su vez, se encuentra otra concepción del currículo bajo los lineamientos institucionales, centrados en lo que sería el programa de estudios, según Casanova (2009), el Ministerio de Educación y Ciencia en España presenta su concepción sobre currículo desde una perspectiva tradicional donde Casanova (2009), explica que “se entiende por currículo al conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos; grados y modalidades del sistema educativo que regulan la práctica docente”(p. 84). Nuevamente se hace alusión a una explicación macro del currículo centrada en el aspecto institucional de la educación sin enfatizar en los procesos de enseñanza y aprendizaje a lo interno de las aulas.

Las anteriores definiciones responden a las políticas educativas que se plantean desde la institucionalidad Estatal, donde se conforman los aspectos en los que se centraran los planes de Estudio. Además, se debe comprender que una política educativa responde al modelo político que un Estado incorpora en su agenda, Gimeno (2010), postuló que es ahí donde se plantea “controlarlo, gracias a una serie de reglas y mecanismos, con el fin de ser viable el orden institucional” (p.16). Bajo esta lógica los programas de estudios funcionan para determinar el currículum que se implementará en las aulas.

Existen otras formas de comprender el currículo más centradas en el quehacer docente y enfatizando en las experiencias en las instituciones educativas. Casanova (2009) realizó un bosquejo sobre algunas definiciones de algunos autores bajo estos lineamientos. Por ejemplo, entiende el currículo “como todas las experiencias que ofrece la escuela” (p. 85). Otra definición que se le puede dar es propuesta por Tava (1974):

el currículo es en esencia un plan para el aprendizaje (...) Planificar el currículo es el resultado de decisiones que afectan tres asuntos diferentes: 1) la selección y ordenación del contenido; 2) elección de experiencias de aprendizaje; 3) planes para que se logren las condiciones óptimas para que se produzca el aprendizaje (Casanova, 2009, p. 87).

Estas definiciones dan un panorama más amplio de lo que es el currículo en educación. Al tomar en cuenta las experiencias de los estudiantes a lo interno de la escuela y proponer que se encuentra intrínseco la elección de experiencias de aprendizaje se explica que esto conlleva más variables que únicamente los programas de estudio.

Dentro de la concepción de currículum que en este apartado se pretende construir ahonda en los dos ejes en los que se conforma la definición de currículo. En primer lugar, como muestran las primeras conceptualizaciones que se abarcaron, se entiende que el currículo es determinado por la institucionalidad educativa, donde los programas de estudio colocan las directrices, contenidos, objetivos y método de evaluación que se implementará en el sistema educativo.

Como segundo punto, se propone con base a Diaz (s.f.), que el currículum, aunque determinado por la institucionalidad, es mucho más complejo, donde la experiencia educativa en el salón de clases es un factor determinante para comprender el concepto. Se entiende que el currículum es a su vez, el conjunto de experiencias en cuanto a la praxis educativa que se realiza

en las clases donde la metodología de la persona docente es determinante para la conformación de las experiencias que se vivirán a lo interno de las aulas, entendiendo que el currículo se encarga de darle una “dirección a la enseñanza” (Díaz, s.f. p. 19).

Currículo crítico

Ya se ha contextualizado bajo los términos que se encuentra la conceptualización del currículo en educación. Este concepto se posee múltiples interpretaciones, no obstante, se encuentran enmarcadas en dos líneas que ya se han mencionado, la más tradicional desde la institucionalidad en cuanto a los programas de estudio y acciones estatales para direccionar la acción educativa y una forma menos tradicional centrándose en las experiencias a lo interno de la institución educativa y las aulas como tales. El desarrollo de lo que se ha explicado como pedagogía crítica tiene su propia conceptualización del currículo.

La pedagogía crítica se planteó como una forma alternativa de entender la educación dentro de un hecho político. Entonces, Castro (2008), entendió por currículo dentro de la concepción de la pedagogía crítica como una:

estructura de medios y recursos pedagógicos de la más diversa especie -y no algo tan reduccionista como podrían ser, por ejemplo, planes y programas de estudio- (...), determinar el carácter y la práctica de una enseñanza personal y pública emancipatoria” (...), que ayuda a orientar, regular y llevar a efecto una práctica escolar transformativa que, en el caso de los sistemas escolares latinoamericanos, debe ser, asimismo, emancipatoria (p.135-136).

Por todo esto, se alude al concepto de currículum crítico o currículum crítico-transformativo. Según Pinto (2009), este tiene que ver con la construcción y el diseño del currículum que organiza las dimensiones de los saberes que pretende desarrollar en las siguientes dimensiones. El intentar construir una conciencia social en la acción formativa, el conocimiento es entendido como un producto que relaciona la praxis social y productiva entre docentes y educandos, afirma que experiencia cultural y las necesidades de entender el mundo que los rodea son necesarios para el desarrollo de un sentido democrático y por último ve el diálogo como el mecanismo principal para entablar un proceso de enseñanza-aprendizaje que direcciona la acción educativa hacia la crítica y la construcción del conocimiento en conjunto con los contenidos y las experiencias de los educandos.

Bajo estos términos se comprende que la educación en Latinoamérica necesita poseer un carácter emancipatorio de la hegemonía capitalista. Se entiende que los profesionales en educación deben nutrirse del currículum crítico para luchar contra las formas de dominación y mecanismos empleados por la institucionalidad educativa para controlar y determinar la acción educativa por medio de los planes de estudio y la política educativa.

Pinto (2009), propone que una posición crítica hacia el currículum y la conformación de un currículum crítico “(...) necesariamente implica estar particularmente atento al tema de las motivaciones políticas y de los enfoques teóricos y metodológicos que tienen los actores que impulsan esta innovación” (p. 12), en este sentido que alude la cita del autor se refiere a los procesos de transformaciones curriculares desde las políticas educativas, donde el educador debe de saber identificar las ideologías que las inspiran para saber cómo reaccionar ante ellas en las clases. Entonces, Pinto (2009), considera que “la configuración del currículum se nos plantea como

una situación política, epistemológica y cultural extremadamente importante en la propia concepción de una educación democrática, más emancipadora y solidaria” (p. 13).

Al comprender que la educación es una acción eminentemente política, se plantea que aprender únicamente desde la aplicación del currículum oficial, siendo este, los programas de estudios planteados, hace que la educación pierda su carácter crítico. A su vez, según Gómez y Gómez (2014) al igual que aprender del currículum oficial, hacerlo desde el currículo real, siendo este la interpretación literal del currículo oficial hace de la educación una praxis alienante que reproduce las formas hegemónicas de poder, cayendo en “reproducir la cultura oficial” (Pinto, 2009, p. 13). De esta manera la práctica educativa limitada por el currículo oficial debe centrarse en el desarrollo de un sentido crítico por medio de los problemas socialmente relevantes que se encuentren en el marco del currículo oficial para relacionar las experiencias de los estudiantes con los contenidos “obligatorios”.

Se propone, amparado en los postulados de la pedagogía crítica, el currículo paralelo, comprendiéndolo en palabras de Gómez y Gómez (2012), como:

una forma alternativa de estructurar la metodología del currículum más allá del salón de clases, entonces se propone este como un: conjunto de rupturas continuas que sacan a la escuela de sus paredes y que le permite al estudiante confrontar o cruzar sus saberes cotidianos con los de otros estudiantes y profesores dentro y fuera de la escuela, especialmente cuando la escuela es retomada desde el enfoque constructivista, contribuyendo a la construcción de un ser humano integral y de una sociedad más justa, a partir de sujetos generadores de saber alternativo, que enseñan y aprenden más allá

y a pesar de las instituciones, y más allá y a pesar del currículo oficial (D'Antoni, Gómez, Gómez y Soto, (2013), p. 116).

El concepto de currículo es comprendido de una forma distinta, alejando su conceptualización de la propuesta oficial y se centra en la construcción integral de un ser humano capaz de interpretar y transformar su sociedad. Y para hacerlo requiere una participación preponderante del “educador emancipador (..) que evidencian, más allá del discurso, un compromiso ético, político y estético con la educación.” (D'Antoni, Gómez, Gómez y Soto, (2013), p. 116), siendo esto último parte de la conceptualización de currículum crítico.

Aunque la enseñanza no puede salirse totalmente de lo estipulado por los programas de estudio, la persona docente es quien asume control sobre la praxis educativa en el aula. Por ende, se necesita de educadores con posiciones emancipadoras en los salones de clase para direccionar la enseñanza hacia la emancipación del pensamiento y la acción transformadora. Siendo en Costa Rica la enseñanza de los Estudios Sociales, la asignación que en teoría debería permitir la reflexión y crítica, es afectada por las esferas políticas limitándola a enfatizar en los contenidos. Por esta razón es necesario el currículo crítico como un mecanismo de resistencia hacia las formas de dominación existentes en la política educativa.

Capítulo III

Marco Metodológico

En el siguiente apartado, se presentó la descripción metodológica de la investigación. En el cual se analizaron elementos fundamentales para la investigación como lo son el paradigma de investigación, el enfoque de investigación, el diseño de investigación, el tipo de investigación, el alcance temporal y contextual, los sujetos y fuentes de información, las categorías de análisis y la estrategia metodológica. En la que se encuentran las técnicas e instrumentos que se aplicaron en el proceso investigativo.

Se realizó una amplia reseña y estudio que sustentó el porqué de cada elemento y su empleo en el presente trabajo. De esta manera, la metodología permitió evidenciar una visión renovada que propone un análisis de datos de los principales fenómenos que se describen. Sin dejar de lado todo el marco legal y ético que compone este proceso por lo tanto se consideró la negociación de entrada y consideraciones éticas.

Paradigma de investigación

Este trabajo investigativo se desarrollará con base en a los planteamientos del paradigma de la complejidad, ya que se pretende realizar una relación directa entre lo que es la influencia de un sistema económico, político y social, como el neoliberalismo en la política educativa y, concretamente en el desarrollo del currículum de los Estudios Sociales en Costa Rica. Por lo que las políticas educativas se encuentran en el marco de responder a las exigencias y necesidades del Estado, por tanto, para analizar la construcción del currículo de los Estudios Sociales no se pueden

dejar de lado aspectos políticos y económicos intrínsecos en la construcción de políticas educativas.

La teoría de la complejidad se centra en la comprensión de una realidad compleja que no obvia las relaciones de poder existentes en las dinámicas políticas, económicas y sociales. Se comprende la realidad como una amplia gama de fenómenos existentes que determinan el diario vivir del ser humano, por lo que es imposible reducirla en cuestiones cuantificables o simples. Por lo que este paradigma brinda una amplia manera de entender la realidad compleja como una estructura donde los fenómenos se interrelacionan entre sí, por lo que en este Trabajo Final de Graduación no se puede dejar de lado la teoría de la complejidad en la construcción de este Marco Metodológico.

Al entender lo complejo que son las relaciones micro y macro en las sociedades, niega la forma en que los paradigmas clásicos abordan un fenómeno estudiado de manera lineal, aislados de otros, la con una separación entre sujeto y objeto, el comprender los fenómenos estudiados como hechos acabados y no cambiantes. El paradigma complejo o de la complejidad según Taeli (2010):

supera, por lo tanto, la identificación de la complejidad como algo complicado y, por el contrario, la trascendencia consiste, en afirmar que lo complejo es un atributo de la realidad y que esta es, por lo tanto, irreductible a entidades discretas. Sus propuestas valoran las unidades dialécticas de lo simple y lo complejo, la validación del azar, incertidumbre, el caos, la indeterminación y emergencia, lo no lineal, etc (p. 186).

La educación es entendida en este diseño de investigación bajo lineamientos de la complejidad, es decir, como una amplia y compleja gama de fenómenos en desarrollo y no lineales, que convergen en su estructuración e implementación desde la institucionalidad, influyendo en la

construcción del currículum oficial de toda asignatura escolar, específicamente para esta investigación, en el de los Estudios Sociales.

Enfoque de investigación

El enfoque de investigación cualitativa permitirá realizar una investigación más abierta y, a la vez, tener claro que el objeto de estudio al ser seres humanos es variable y está expuesto a influenciarse por agentes externos a la investigación. Por este motivo, la investigación cualitativa, según Badilla (2006), “se sitúa en las relaciones cotidianas, ya sea entrando en los espacios comunicativos o reconstruyendo dinámicas interpersonales de las acciones, con esto se crean y recrean las realidades sociales” (p.44).

Así que al utilizar este enfoque nos permitirá realizar un análisis más profundo sobre las implicaciones, la influencia y repercusiones, que han tenido los tiempos neoliberales en la educación y más concretamente en las políticas educativas y el currículum de los Estudios Sociales para secundaria. Se pretende realizar una investigación crítica, profunda y analítica que funcione como un medio para alzar la voz y generar espacios de debate sobre la problemática en estudio.

En complemento la importancia y riqueza del enfoque de investigación cualitativa, es darle valor al relato y las particularidades de cada persona que actúa en la investigación. Badilla (2006), indica que “no interesa llegar a conclusiones genéricas, sino que lo que interesa es conocer a fondo cada situación, cada particularidad” (p.44). Por lo que las conclusiones son una consecuencia misma del proceso investigativo que se lleva a cabo en conjunto con los profesores, el currículo, las políticas educativas y todas las variables presentes en la investigación.

Diseño de investigación

En relación con el enfoque seleccionado se determinó, que el diseño de la investigación sería fenomenológico, es un método filosófico que parte del estudio de los objetos tal como son dados a la conciencia, a partir de los rasgos esenciales de la experiencia y lo experimentado. Según Hernández (2014), su principal propósito consiste en la exploración, descripción y comprensión de experiencias entre los participantes con respecto al fenómeno analizado y así, descubrir qué elementos desde la vivencia común son propios para su análisis (p.493). De esta manera, los investigadores trabajaron directamente con los participantes y sus vivencias.

Por su parte para Gurdián (2007) la fenomenología es la ciencia que busca descubrir las estructuras esenciales de la conciencia. El fin no es describir un fenómeno sino descubrir en él la esencia válida universal y científicamente útil. En consecuencia, las realidades cuya naturaleza y estructura sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno de quien las vive y experimenta, requieren ser estudiadas utilizando este método.

Este método parte del mundo conocido, del cual hace un análisis descriptivo con base en las experiencias compartidas. Aporta la intersubjetividad y la intuición en la comprensión de los fenómenos socioeducativos. Además, contempló por completo, el relato que se realice a los participantes desde sus propias vivencias, esta se centró en el estudio de las realidades vividas o vivencias, generalmente, poco comunicables. Para efectos investigativos primero, se identificó el fenómeno y se recopilaron datos de las personas involucradas, para finalmente desarrollar una descripción de la esencia de la experiencia conforme a las categorías de análisis seleccionadas.

Tipo de investigación

Para el análisis del tipo de investigación se seleccionó la fenomenología, según expuso Fuster (2019), esta surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra a la conciencia. Se aleja del conocimiento del objeto en sí mismo desligado de una experiencia. Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte.

Además, fundamentalmente es el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Al hacer referencia al estudio de los hechos sociales, es prioritario concretar las realidades como una dinámica de factores y actores que integran una totalidad organizada, interactuante y sistémica, cuyo estudio y comprensión requiere la captación de esa estructura dinámica interna que la define, precisando el empleo de una metodología cualitativo-estructural. Según Fuster (2019):

la fenomenología en educación no es simplemente un "enfoque" del estudio de la pedagogía, no se limita a ofrecer simples descripciones o explicaciones" alternativas" de los fenómenos educacionales, sino que las ciencias humanas apuestan a recuperar de forma reflexiva las bases que, en un sentido profundo, proporcionan la posibilidad de nuestras preocupaciones pedagógicas con los estudiantes (p.204).

Habitualmente, los diferentes aspectos del campo educativo se han emprendido desde tres racionalidades científicas: analítico-empírica, teoría-crítica y hermenéutico-fenomenológica. La última de ellas pretende detener aquellos aspectos que difunden lo objetivable que en el campo de

la educación son cuantiosos. Pero la importancia de esta dimensión no solo radica en la cantidad, sino en la trascendencia e influencia en el quehacer educativo o hecho social.

Alcance temporal y contextual

Con el fin de lograr determinar la manera en que se ha ido transformando el sistema educativo costarricense por incidencia del neoliberalismo o no, en la presente investigación se recopilaron las políticas educativas de 1994, 2008 y 2017 en Costa Rica y se analizó el programa de estudios del 2016. Además, la delimitación de tiempo se seleccionó estos con el objetivo de contrastar los inicios del neoliberalismo con los años donde posiblemente tuvo mayor influencia en el país.

A su vez; se contextualizará en la asignatura de los Estudios Sociales, específicamente en IV nivel de educación diversificada. Es importante considerar que debido a la situación causada por la emergencia nacional del Covid-19, la propuesta de investigación se tuvo que variar y adaptarse a la virtualidad. Por esta razón, el análisis se tuvo que realizar desde un punto más teórico, sin lograr asistir a alguna institución en específico, pero sí teniendo en cuenta el contexto nacional.

Sujetos y fuentes de información

Las personas seleccionadas para el presente trabajo investigativo cuentan con un perfil específico con el objetivo de que su colaboración sea lo más fructífera posible. Por ende; se tomaron en cuenta personajes que hayan participado activamente en el sistema educativo de la educación diversificada del país durante los años primordiales de la investigación desde esferas docentes, administrativas del MEP o desde la academia. Con el fin de que la información que

brindaron ayuda a entender los cambios en el sistema educativo de la educación diversificada y la incidencia o no del neoliberalismo en la construcción de los programas de estudios.

Perfiles profesionales o académicos:

Informantes entrevistas a profundidad:

- Informante #1) Dr. en políticas públicas, economista, investigador de ciencias sociales y sociología y catedrático universitario. Forma parte de la dirección del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la UNED. Su pasión más grande es la economía, la cual le ha dedicado su mayor tiempo de estudio e investigación, como parte de su formación como académico ha participado en trabajos de extensión, docencia e investigación universitaria.
- Informante #2) Su formación base inició con la docencia en Estudios Sociales posteriormente se especializó en currículo enfatizando en la pedagogía crítica y su doctorado en Ciencias de la Educación estudió de manera práctica la pedagogía crítica. Además, como formación profesional es máster en administración y gestión educativa, aunque no lo ha ejercido. Actualmente se desempeña como docente universitario y trabajó para el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Informante #3) Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina y Licenciado en Historia, Estudios Sociales y Educación Cívica. Actualmente está pensionado, y en sus inicios por un periodo de alrededor 6 años se dedicó a proyectos investigativos, para dar un salto profesional e incorporarse al Ministerio de educación Pública por un periodo de al menos 33 años en el cual ejerció varias funciones desde la docencia, asesor regional y asesor nacional de Estudios Sociales.

- Informante #4) Máster en tecnología educativa de la UNED, como parte de su formación inicial es profesor de Estudios Sociales y Licenciado en educación Cívica por la UNED. Se especializó como docente desde el 2001 en el Ministerio de Educación Pública y ejerció del 2011 al 2014 desde asesorías regionales para incorporarse en el 2014 como asesor nacional de Estudios Sociales en la sección de diseño curricular de III ciclo de educación diversificada. Como parte de sus funciones está la implementación del programa (2016), sus respectivas mejoras, valoraciones, criterios técnicos y sus propuestas de modificación del programa.

Informantes entrevistas estructuradas.

- Informante #5) Dra. en ciencias de la educación, Bach. en la enseñanza de los Estudios Sociales y Licda. en didáctica de los Estudios Sociales; Bach. en Historia y M.Sc. Planificación curricular. Trabajó durante 18 años en el Ministerio de Educación Pública en educación media diurna y nocturna e instituciones privadas . Se ha dedicado a la docencia universitaria tanto privadas como públicas y actualmente forma parte del proyecto de gestión curricular para el mejoramiento de carreras de enseñanza de la UNA y de la vicerrectoría de docencia también en el área de diseño y gestión curricular.
- Informante #6) M.Sc. en Estudios Sociales y Psicopedagogía. Académico de la UNA y docente activo de los Estudios Sociales y Educación Cívica en secundaria del Ministerio de Educación Pública por más de 30 años. Se desarrolló en el plano de la educación pública secundaria tanto en el III ciclo como en el ciclo diversificado, miembro de comités de apoyo, evaluación, entre otros y coordinación académica y sus funciones desde la UNA consistieron en sus primeros años para la fundación Omar Dengo y actualmente trabaja

respectivamente con la escuela de historia o con el del Centro de Investigación y Docencia en Educación como docente e investigador.

- Informante #7) Lic. en los Estudios Sociales y Educación Cívica, Bach. en Historia, Máster en Administración Educativa, docencia de I y II ciclo en la enseñanza de los ES y español. Su experiencia profesional en el MEP ronda los 30 años en los cuales se desempeñó como docente de su especialidad desde colegios rurales y urbanos. En el año 2002 asume la asesoría regional de Alajuela hasta la actualidad y además es académico de la UNA.
- Informante #8) Doctora en educación con énfasis en administración educativa. Fue docente de los Estudios Sociales durante 7 años en espacios urbanos y rurales. Luego, pasó a la dirección de gestión y evaluación de la calidad como asesora nacional y posteriormente en el 2010 se incorporó en la asesoría nacional de Estudios Sociales en la dirección de desarrollo curricular del Ministerio de Educación Pública.
- Informante #9) Licenciado en la enseñanza de los Estudios Sociales. Desde la docencia cuenta con una experiencia de más de 16 años en distintos contextos educativos como lo son colegios privados religiosos (católicos y judíos) y colegios públicos diurnos de modalidad agrícolas, rurales o académica y en colegios nocturnos en el programa nuevas oportunidades. Además, actualmente es asesor regional del MEP en el área de San José.
- Informante #10) Máster en Historia de la UCR. Dio clases en espacios no formales a jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y fue docente para la formación de futuros profesores de ES. En la actualidad está pensionada por la UNA en la cual laboró como docente, investigadora y ocupó cargos administrativos.
- Informante #11) Académico de la UNA el cual es Licenciado en la enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica y es Máster en Tecnología e Innovación Educativa. Desde el

2005 hasta el 2015 fue docente del Ministerio de Educación Pública en III y IV ciclo , además, fungió como tutor de trabajos comunales, tutor del tribunal electoral estudiantil y coordinación como profesor guía en secundaria.

- Informante #12) Licenciada en la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica y Máster en Pedagogía de la Diversidad. Durante más de 25 años se ha dedicado a formar estudiantes de secundaria en el área de su especialidad de todos los niveles, aunque en los últimos 15 años se ha centrado en el nivel diversificado y en coordinación académica. Cabe agregar, que es docente en la formación de futuros profesores de Estudios Sociales y Educación Cívica en la UNA.

Por su parte, las fuentes de información que se usarán en el presente trabajo de graduación serán tanto primarias como secundarias. Estas fuentes de información son las que le darán validez científica a la investigación de manera específica al segundo objetivo específico. Ya que su categoría de análisis es más adecuada para un análisis teórico. Además del uso de otras referencias entre otras herramientas que faciliten el acceso a información pertinente a la problemática seleccionada.

Categorías de análisis

Según el enfoque cualitativo y el tema de estudio propuesto, se tomaron en cuenta categorías de análisis que resumen el enfoque de la investigación. En el siguiente cuadro de matriz operacional se mencionan cada una de ellas y la descripción de estas.

Matriz cuadro metodológico

Tabla.1 Matriz de operacionalización de las categorías de análisis

Enfoque de investigación	Paradigma	Tipo estudio	Sujetos de estudio
Cualitativo	Complejidad	Fenomenológico	Políticas Educativas (1994, 2008 y 2017) y el programa de estudio <i>Educación para una nueva ciudadanía</i> (2016). Docentes de ES y personas involucradas en el sistema educativo.

Interrogante	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías de análisis	Definiciones Conceptuales	Subcategorías	Descripción de Técnicas	Descripción de Instrumentos
¿Cómo el neoliberalismo ha incidido en las políticas educativas recientes (1994, 2008 y 2017) y el programa de estudio (2016) de los Estudios Sociales desde un análisis crítico, en la educación diversificada costarricense?	Analizar las formas en las que el neoliberalismo (1980-2019) ha incidido en las políticas educativas (1994, 2008 y 2017) y sus repercusiones en el programa de estudio (2016) de la educación diversificada, de la disciplina de los Estudios Sociales	Reconocer la incidencia del Neoliberalismo y sus transformaciones en la educación diversificada costarricense de la disciplina de Estudios Sociales durante el periodo 1980-2019.	Incidencia del neoliberalismo. Transformaciones en la educación diversificada período 1980-2019.	Se define como la manera en que la ideología multi direccional como el neoliberalismo direcciona al Estado modificando su política pública respondiendo a intereses hegemónicos. Por esta razón, se pretendió identificar si las características del modelo neoliberal se han incorporad	Transformaciones curriculares, mercantilización y tecnificación educativa.	Entrevistas estructuradas y a profundidad.	Entrevistas a profundidad y estructuradas. Se realizaron en total 12 entrevistas (6 estructuradas y 4 a profundidad). Con una duración de 1 hora hasta 1 hora y 30 minutos (las de profundidad) y de media hora hasta 45 minutos (las estructuradas). Para específicamente responder las categorías de análisis de los objetivos específicos 1 y 3.

en Costa Rica.

o en las en la educación diversificada costarricense y si estas por ende en los programas de estudio de la enseñanza de los Estudios Sociales transformando la disciplina.

<p>Identificar los cambios que se han presentado en las políticas educativas (1994, 2008, 2017) en el sistema educativo costarricense, desde los Estudios Sociales.</p>	<p>Cambios en las políticas educativas de la educación diversificada.</p>	<p>La política educativa como parte de una política de Estado son los mecanismos con los que se toman decisiones y lineamientos referentes a la construcción de los programas de estudio.</p>	<p>Política educativa Currículo.</p>	<p>Análisis de fuentes primarias y secundarias.</p>	<p>Análisis de referencias.</p>
<p>Evaluar el programa de estudio de Estudios Sociales Educar para una nueva ciudadanía (2016) para la educación diversificada desde la</p>	<p>Pedagogía crítica Programa de estudio de Estudios Sociales</p>	<p>Se entiende la pedagogía crítica como una teoría pedagógica que busca luchar contra la hegemonía capitalista neoliberal y direccionar</p>	<p>Neoliberalismo. Educación diversificada Currículo y currículo crítico.</p>	<p>Análisis de fuentes primarias y secundarias. Entrevistas.</p>	<p>Entrevistas a profundidad y estructuradas. Se realizaron en total 12 entrevistas (6 estructuradas y 4 a profundidad). Con una duración de 1 hora hasta 1 hora y 30 minutos (las de</p>

pedagogía crítica, a razón de las políticas neoliberales actuales.

la educación hacia la concientización y politización para la conformación de sujetos activos en la sociedad. Asimismo, funciona como un mecanismo de análisis para entender desde una perspectiva teórica contrahegemónica la educación.

profundidad) y de media hora hasta 45 minutos (las estructuradas). Para específicamente responder las categorías de análisis de los objetivos específicos 1 y 3

Fuente: Elaborado por: Borbón, P y Brenes, D; con base al marco metodológico del TFG, 2021.

Estrategia metodológica

Para el análisis de los cambios en el sistema educativo diversificado y el currículo, así como la incidencia o no del neoliberalismo en la disciplina de los Estudios Sociales, fue necesario por su contenido teórico ligarlo desde un ámbito más vivencial con el recurso de las entrevistas estructuradas y a profundidad. La implementación del análisis de contenidos tanto en fuentes primarias, secundarias y referencias acompañado por la realidad y experiencia vivida por personas involucradas en el sistema educativo costarricense.

Por su parte las entrevistas o los instrumentos se realizaron por plataformas virtuales de videoconferencias aprovechando la presencialidad remota y plataformas virtuales como Google Meet, Zoom o Microsoft Teams. Se contactó con los sujetos participantes de la investigación por

medio de la selección de al menos 3 docentes con experiencia para realizar la entrevista estructurada.

En las entrevistas a profundidad se seleccionaron 4 personas académicas, según su relevancia e injerencia en el sistema educativo costarricense a las que se les sustrajo información valiosa para darle respuesta a los objetivos de la investigación. Se les contactó por medio electrónico. Además, con la ayuda de académicos de la escuela de Historia se contactaron 6 profesores y personas funcionarias (de alto rango) del MEP para las entrevistas estructuradas.

Las entrevistas se realizaron de manera virtual desde la casa de habitación de los entrevistados y la persona encargada de realizar la entrevista respectivamente. Los sujetos fuentes de información eran docentes y académicos de varias zonas del país principalmente la gran área metropolitana, pero sin dejar de lado que su experiencia profesional docente les permitió trabajar en las periferias del país, por lo que se propuso un análisis nacional. Por otro lado, el análisis del contenido de fuentes primarias y secundarias se realizó con el objetivo de sustraer la mayor información de las referencias. Y así dar paso a un análisis desde la pedagogía crítica y las experiencias laborales de los sujetos de información sobre los cambios en la educación diversificada costarricense y el planteamiento curricular de los Estudios Sociales.

Técnicas e instrumentos para la recolección de información

En la siguiente sección se explicó y detallaron las técnicas, que son todas aquellas estrategias que se utilizan para la recolección de la información. Estos procedimientos deben estar regulados y acompañados por eficacia, ya que son las herramientas o los medios para comprobar el problema de investigación. Según Barrantes (2016) se define la técnica como “un conjunto de instrumentos de medición, elaborados con base en los conocimientos científicos” (p. 66). Para efectos de la investigación se seleccionaron las siguientes:

Entrevista cualitativa estructurada y a profundidad

Para la presente investigación la técnica fundamental para recopilar información será la entrevista cualitativa. Esta por su naturaleza permite convertir una conversación (entre la formalidad y la cotidianidad) en un instrumento del cual se puede reconstruir la realidad percibida sobre un fenómeno por parte de la persona entrevistada. Según Gurdián (2007), “Por medio de la entrevista cualitativa, la persona entrevistada se descubre a sí misma, y analiza el mundo y los detalles de su entorno, reevaluando el espacio inconsciente de su vida cotidiana” (p. 197).

Existen muchas ventajas en el uso de las entrevistas cualitativas (estructurada y a profundidad) para obtener información para una investigación socioeducativa como la que se está desarrollando en este proyecto. Por lo tanto, se deben destacar las siguientes: “permite la reconstrucción de acontecimientos pasados, (...) permite esclarecer experiencias humanas subjetivas desde el punto de vista de las y los propios actores, (...) permite recuperar el pasado de todas aquellas situaciones no observadas directamente” (Gurdián, 2007, p. 197-198).

La entrevista resulta una herramienta crucial dentro de un enfoque cualitativo por la relación sujeto-sujeto para su desarrollo. Lo que da lugar a una interacción de la forma más natural posible para detallar y lograr obtener la información que las personas entrevistadoras quieren recuperar y analizar. A su vez, la entrevista estructurada es definida por Gurdián (2007) como:

aquella no directiva, abierta, ni estandarizada, la cual sigue un modelo conversacional, superando la perspectiva de un intercambio de preguntas y respuestas en la medida que trata emular un diálogo entre iguales (...)

Consiste en un diálogo entre dos personas por lo menos (...) Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema una cuestión determinada (p. 198).

Por su parte, la entrevista en profundidad se caracteriza por ser cualitativa y holística, el objeto de investigación se constituye por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado. Según la autora antes mencionada, fue especialmente útil en la investigación de normas y valores, la captación de imágenes y de representaciones colectivas, el análisis de las creencias individualizadas, el conocimiento de los códigos de expresión, así como las cristalizaciones ideológicas. La entrevista debe contener un listado reducido de temas sobre los cuales se conversará con el entrevistado durante un tiempo comprendido entre 30 a 50 minutos, preferentemente (Gurdián, 2007, p.199). Por medio de esta técnica se obtiene información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas. Es una técnica adecuada si lo que buscamos es la dispersión de los puntos de vista personales, facilita la aparición de los diferentes referentes que son prototipo de las diversas posturas que pudieran existir.

Análisis de fuentes primarias y secundarias

Para el presente Trabajo Final de Graduación la técnica de análisis de contenido es fundamental para comprender las políticas educativas y la construcción del currículo de los Estudios Sociales en Costa Rica. Esto debido a que Barrantes (2016):

es una técnica para estudiar la comunicación objetiva, sistemática y cuantitativamente.

Con este análisis se pueden hacer inferencias válidas y confiables sobre datos en un contexto. (...) por eso, este análisis se puede dar a cualquier forma de comunicación, programas de televisión, radio, artículos de periódicos, libros (...) entre otros (p. 182).

El objetivo de utilizar la técnica de *análisis de contenido* es identificar y analizar tanto fuentes primarias (programas de estudio, políticas educativas, periódicos) como secundarias (trabajos relacionados con el tema de investigación). Lo anterior brindó la información necesaria para lograr dar respuesta al problema de investigación planteado.

Descripción y validación de instrumentos

Se propuso la elaboración de dos tipos de entrevistas (estructurada y a profundidad). Para el caso de la entrevista estructurada los participantes son profesores y profesoras en la enseñanza de los Estudios Sociales con años de experiencia, pensionados, de colegios públicos o privados o una formación académica privada o estatal. Por medio de ella se extrajo de manera implícita la forma en que los docentes en oficio perciben los cambios estructurales que ha sufrido la disciplina de los Estudios Sociales en el nivel diversificado.

Por su parte, las entrevistas a profundidad, las personas entrevistadas son aproximadamente 4, con gran injerencia y relevancia en el sistema educativo costarricense. Se contactó a asesores nacionales o regionales del MEP, académicos de Universidades Estatales o Privadas encargados de la preparación de docentes de Estudios Sociales y Coordinadores del departamento de Estudios Sociales para las entrevistas estructuradas. Lo anterior tiene como objetivo lograr, por medio de la experiencia de las personas entrevistadas en el sistema educativo, analizar la lógica que siguieron para darle cuerpo a la política educativa del país. Por ende, esta entrevista es de suma importancia para acuerpar los datos que se pretenden lograr extraer.

A su vez, las entrevistas planteadas para este trabajo se realizaron por medio de la virtualidad y la presencialidad remota. Esto debido a la situación nacional referente a la pandemia del Covid-19. Por ende, se pretende seguir todas las normas de distanciamiento social.

Consideraciones éticas y negociación de entrada

En este apartado se consideró que los instrumentos y la metodología están centradas en un análisis en su mayoría teórico con el uso de fuentes primarias, secundarias y referencias. Para las entrevistas empleadas que corresponden a estructuradas y a profundidad, queda a disposición de

la ayuda brindada por lo que en el marco legal concierne y se les enviará un consentimiento informado vía correo electrónico para validar la participación voluntaria en la investigación. Además, por el contexto de la pandemia, no se realizarán visitas a alguna institución por lo que los permisos y solamente serían los documentos de confidencialidad a las personas entrevistadas. Por consiguiente, se tomarán en cuenta todas las disposiciones éticas y consideraciones pertinentes a una investigación educativa según se requieran.

Capítulo IV

Análisis de resultados

A partir del estudio de las categorías 1 y 2 que responden al primer objetivo específico de la investigación la incidencia del neoliberalismo y sus transformaciones en la educación diversificada costarricense. Por su parte, la categoría de análisis 3 corresponde al segundo objetivo específico, los cambios en las políticas educativas (1994, 2008 y 2017). Para finalizar, las categorías de análisis 4 y 5 ~~que~~ responden al tercer objetivo específico, la pedagogía crítica y el programa de estudio de Estudios Sociales *Educación para una nueva ciudadanía* (2016). Estos elementos resultaron indispensables en el análisis de resultados para poder determinar si se logró el objetivo general.

Categoría de análisis 1 y 2

Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada

En primer lugar, se discute sobre el estudio de las categorías 1 y 2, lo cual resultó un elemento indispensable en el análisis de resultados. Es necesario que desde el propio sistema educativo se dé a conocer la naturaleza y las características de esta doctrina neoliberal y sus implicaciones en el campo educativo y la influencia directa que ejercieron actores externos como los organismos internacionales para una reestructuración educativa. Dentro del proyecto educativo pensado desde países hegemónicos para los demás países, se aplicó una política en la que estos son los que deberán de adaptarse a los estándares internacionales y modificar sus estructuras internas según lo expuesto por Vargas (2015).

Tras la caída del Estado Gestor con el origen del neoliberalismo y como consecuencia del acuerdo de Bretton Woods se crearon una serie de organismos supranacionales para coordinar una reconstrucción de las economías mundiales, entre ellos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a partir de los años ochenta. Esto fue crucial para la economía de Estados Unidos ya que ejerció su poder y hegemonía sin limitaciones y con los principales grupos financieros e industriales del mundo ubicados allí mediante las élites políticas, económicas y militares obligaron a los demás países a ejecutar diversas reformas a su beneficio desde la macroeconomía.

En ámbitos educativos los países latinoamericanos y en el caso específico de Costa Rica, los países realizan transformaciones educativas y se someten a pruebas estandarizadas para alcanzar estándares internacionales impuestos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. A continuación, se examinó la *tabla. 2* con la finalidad de poner a dialogar a los sujetos de investigación con el análisis de contenido teórico.

Como parte del aporte de los sujetos fuentes de información, fue el determinar de qué forma el neoliberalismo ha incidido en la educación diversificada costarricense y que entienden por este mismo. Los participantes a los cuáles se les realizó la entrevista a profundidad se les identificó como informante #1, #2, #3 y #4. Ellos coincidieron en la conceptualización que tienen del neoliberalismo ya que enfatizaron características básicas como el debilitamiento del Estado interventor, un modelo económico que responde a intereses hegemónicos amparados en el traslado de la riqueza hacia grandes sectores de la economía y un enfoque de políticas de desarrollo hacia afuera. A continuación, en la siguiente tabla se exponen las participaciones más relevantes:

Tabla.2 Categoría de análisis 1 y 2: Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada. Entrevistas a profundidad

¿Qué entiende por neoliberalismo?	¿Cuál es su perspectiva sobre la intromisión de la doctrina neoliberal en el sistema educativo?	¿Cree usted que el neoliberalismo ha incidido en la transformación de los programas de estudio de Estudios Sociales de la educación diversificada?
<p>Informante #1 (profundidad): Doctrina- ideología que proclama la superioridad del libre mercado. Responde a intereses hegemónicos “hiper capitalistas”, que exaltan el individualismo extremo.</p>	<p>Informante #2 (profundidad): Sí tuvo una intromisión a partir del 1985 hasta la llegada de Garnier al MEP. Algunos cambios en el sistema educativo fueron bachillerato, estandarización de la contratación docente, reducción de infraestructura y presupuestos, la visión del estudiante como un acumulador de contenido, ingles en primaria, técnicos experimentales bilingües, se cambian los diseños curriculares y se generan los perfiles y énfasis de las carreras científicas y de ingenierías.</p>	<p>Informante #3 (profundidad): Desde la comisión mixta se mantenía más un enfoque de las ciencias sociales (enfoque critico), pero ese enfoque genero problemas a nivel del MEP y altos mandos ya que por medio de la crítica las y los estudiantes podrían analizar y dejar en evidencia las verdaderas intenciones de las corporativas y de las empresas.</p>
<p>Informante #4 (Profundidad): Busca liberalizar todas las actividades y mercantilizar todos los espacios de la vida y hacerlo objeto de mercado. Se apoya en el Estado para generar rentabilidades y competencia desleal.</p>	<p>Informante #3 (profundidad): Si, por influencias internacionales de organismos y grandes potencias. En el MEP incidió sobre todo tras la administración de Garnier permeo el uso de la tecnología (con grandes desiguales) con una visión más comercial y no tan educativa y con la implementación de ética, estética y ciudadanía.</p>	<p>Informante #4 (Profundidad): Si, ya que grupos hegemónicos (UNESCO, OCDE) constantemente están realizando críticas al sistema educativo diversificado y casualmente se modifican los perfiles de salida por parte del MEP, las políticas educativas y curriculares.</p>

Fuente: Elaborado por: Borbón, P y Brenes, D; con base en las respuestas de los instrumentos aplicados como entrevistas estructuradas y a profundidad a través de Zoom, 2021.

Las transformaciones que sufrió el sistema educativo tras la reconfiguración impuesta por las potencias a partir de la década de los noventa en conjunto a las políticas públicas, que se presentaron como reformas que pretendían reducir sistemáticamente la inversión del Estado en el sistema educativo. Con relación a lo expuesto por los informantes de las entrevistas estructuradas,

se determinó que la incidencia neoliberal en la educación diversificada costarricense tuvo consecuencias desde una esfera política, económica y social en la construcción del currículo.

En este modelo económico las industrias son las grandes favorecidas ya que se amparan como indicó el informante #4 el cual describió como se busca liberalizar todas las actividades y mercantilizar todos los espacios de la vida y hacerlo objeto de mercado. Se apoya en el Estado para generar rentabilidades y competencia desleal. Ahora bien, la incidencia de esta doctrina en la educación se identificó por medio de la intervención de organismos internacionales en la construcción del programa de estudios *Educación para una nueva ciudadanía* y en la transformación de la forma en la que se evalúan los Estudios Sociales.

La implementación de las entrevistas le dio un contenido social bastante importante al TFG ya que en tiempos de pandemia por el COVID 19 los centros educativos del país estuvieron cerrados por lo que fue un aspecto a considerar y de ahí parte la selección de los sujetos fuentes de información desde su perspectiva como docentes de Estudios Sociales. Cabe rescatar que las y los docentes colaboradores vivieron desde el aula y desde su carrera profesional esta era neoliberal, por lo que fueron de vital ayuda para dar solución a la problemática planteada.

A continuación, en la siguiente tabla se exponen las opiniones más relevantes de los sujetos fuentes de información de las entrevistas estructuradas. Por lo que se les determinó como informantes #5, #6, #7, #8, #9, #10, #11 y #12:

Tabla.3 Categoría de análisis 1 y 2: Incidencia del neoliberalismo y las transformaciones en la educación diversificada. Entrevistas estructuradas.

¿Qué comprende por neoliberalismo?	¿Ha sido modificada la educación diversificada de los Estudios Sociales costarricense con el fin de alcanzar estándares internacionales?	¿Cree usted que la doctrina neoliberal incide en el sistema educativo y en la construcción de los programas de estudio de la educación diversificada de Estudios Sociales?
<p>Informante #5 (estructurada): Es un posicionamiento ideológico, teórico y político que pretende dismantlar el Estado y eliminar derechos y garantías sociales. A su vez, reconceptualiza la educación y la ve en función del mercado como un gasto y no una inversión, centrándose en generar sujetos consumidores con las habilidades necesarias para trabajar, mercantilizando la educación.</p>	<p>Informante #10 (estructurada): Definitivamente las reformas educativas implementadas están en consonancia con las políticas de organismos internacionales y se ha buscado que CR se ajuste a esa línea impuesta que obedece a una visión neoliberal.</p>	<p>Informante #7 (estructurada): Creo que sí, se ha trasladado conceptos del mercado a la educación desde las administraciones anteriores. Las 3 ideas fundamentales del neoliberalismo trasladados a la educación eficiencia, eficacia y calidad.</p>
<p>Informante #10 (estructurada): Ideología y propuesta de organización de la sociedad. Que enfatiza la racionalidad económica del sistema capitalista, la reproducción del capital, el fortalecimiento del capital privado, corporativo y empresarial, transnacional y el decrecimiento del Estado social benefactor.</p>	<p>Informante #11 (estructurada): Prácticamente desde 1980 hasta la actualidad la educación ha sido manipulada con el fin de alcanzar estándares y se dio una modificación de contenidos hacia temas más globales. Además, de la incorporación de un ministro economista por lo que se ve un fuerte discurso globalizado y económico.</p>	<p>Informante #11 (estructurada): Claro, totalmente inciden tanto en políticas educativas y en los programas. Los bancos y las empresas transnacionales son los que están financiando al Estado y al mismo tiempo son los mismos que ejercen presiones sobre el mismo, la educación vaya dirigida a la creación de mano de obra calificada. Se realizan revisiones periódicas por parte de los organismos internacionales.</p>

Fuente: Elaborado por: Borbón, P y Brenes, D; con base en las respuestas de los instrumentos aplicados como entrevistas estructuradas y a profundidad a través de Zoom, 2021.

En una educación neoliberal ha preponderado el individualismo centrado en los intereses corporativos, una visión tradicionalista de la enseñanza (acumuladora de contenido), un mayor

presupuesto a carreras técnicas, bilingües o científicos, un sistema de macro evaluación y términos como la calidad y eficiencia son claves, según comentaron en las entrevistas a profundidad y estructuradas. Además, siguiendo la misma línea conforme a los informantes de las entrevistas estructuradas #7, #11 y #12 concordaron en que gran parte de los cambios curriculares realizados por el MEP responden a constantes críticas que los distintos organismos internacionales realizaron al sistema educativo costarricense.

La sistematización de las doce entrevistas fue posible ya que se partió de 3 interrogantes directamente relacionadas a las categorías de análisis. Casi de forma unánime los sujetos fuentes de información coincidieron en que, desde el MEP, por ejemplo, se impulsaron modificaciones en el sistema educativo que involucraron el otorgamiento de empréstitos para el financiamiento de un nuevo diseño curricular e infraestructura, esto con el objetivo de formar un capital humano orientado en el quehacer educativo en función a los requerimientos de la nueva economía globalizada.

En la actualidad, el neoliberalismo logró construir, en base a su capital una nueva hegemonía, que a pesar de las resistencias y giros progresistas todavía sigue siendo dominante. Por su parte según como lo describió el informante #7, el sistema educativo adopta tres pilares neoliberales (como se mostró en la tabla 3), entre ellos y según lo expuesto por el informante #3 en la administración de Garnier Rímolo, el eje de la calidad/eficiencia educativa caracterizó la transformación educativa de los Estudios Sociales en las que se denotan la adscripción a las teorías del capital humano y a las exigencias del mundo empresarial.

Por su parte, según el informante #2 tras estar al mando del ministerio de educación Doryan Garrón de 1994 al 1996, se evidenció una tendencia neoliberal con más preponderancia como lo

fue la implementación de las pruebas de bachillerato. Que a su vez según lo afirmó la informante #12, respondieron a estándares internacionales ya que buscaban evaluar el desarrollo de habilidades, pero en cambio, eran memorísticas y, además, funcionaron como un mecanismo de control del currículo y de la praxis docente.

Por consiguiente, con la información recopilada de los informantes #5, #6 y #7 se analizó que la educación formal, por ejemplo, organismos internacionales tiene como objetivo privatizar y despolitizar la educación para que su único fin sea la creación de mano de obra calificada. De esta manera en Costa Rica se dio un avance hacia la educación técnica, que si bien, ofrece oportunidades para el ascenso social, invisibiliza las humanidades y deja de lado los contenidos de mayor conflicto, reflexión y análisis de la realidad global y nacional.

Entre tanto, las humanidades y el arte se quedan rezagados por el enfoque utilitario que ha tenido la educación. Asimismo, y como lo referenciaron los autores Torres (2019) y Chacón (2010), la educación se encuentra dentro de una estructura capitalista y neoliberal las cuales están divorciadas de los contextos socioeducativos, como en el caso costarricense y las transformaciones educativas buscan responder a las necesidades del sistema global y no la realidad nacional. Este modelo hegemónico beneficia a muy pocas personas, ya que las condena a la pobreza, desigualdad y a la exclusión.

Los Estudios Sociales pasaron por un proceso de mercantilización progresiva coincidieron en casi en su totalidad los informantes, en la que permeó una fuerte preponderancia de la educación para el mercado. Por este motivo, las políticas neoliberales predominan en algunos sectores y la educación costarricense en la actualidad predominan la calidad, estandarización, productividad y la mercantilización educativa según como lo expuso el informante 9. De momento, se pudo

determinar que las tendencias neoliberales efectivamente permearon en el sistema educativo costarricense y consecuentemente, transformaron la educación diversificada de los Estudios Sociales al someterse a estándares internacionales, la transformación de sus programas de estudio y políticas educativas que será la categoría de análisis a continuación.

Categoría de análisis 3

Cambios en las políticas educativas (1994), (2008) y (2017)

Las políticas educativas para el análisis respectivo del TFG seleccionadas fueron la *Política educativa hacia el siglo XXI* (1994), *El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense* (2008) y *La persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (2017). En años anteriores lo que se conocía eran políticas públicas que beneficiaron a la educación por medio de la Ley Fundamental de Educación (1957) y la Constitución Política (1949).

Para iniciar, Costa Rica vivió una transformación estructural de su esquema de desarrollo económico por lo que a partir de los ochentas se dio la aplicación de los Planes de Ajuste Estructural (PAE) y la integración de las directrices de políticas económicas dictadas del Consenso de Washington, la cual tuvo como primordial objetivo la apertura comercial y la vinculación al mercado global, el reducir el aparato estatal y la privatización de servicios públicos esenciales como la salud o la educación.

El segundo aspecto para considerar fue la institucionalidad de una política de Estado en educación en 1994, la política educativa denominada *Política educativa hacia el siglo XXI*, no ha tenido grandes modificaciones si no se le actualizaban pequeñas secciones hasta poco más de una década después con la llegada de Garnier Rímolo al ministerio de educación en el 2006 y la política

educativa del 2008. Recapitulando, *La Política educativa hacia el siglo XXI* estuvo compuesta por una matriz de sustentación pedagógica, didáctica, filosófica y de oferta educativa la cual hasta la actualidad sigue compartiendo similitudes.

A partir de los años noventa se propuso una transformación del proyecto y del sistema educativo. Al tomar en cuenta que la política de 1994 definió y emprendió el camino que llevaron las políticas educativas posteriores, las cuales han centrado su atención en una educación de calidad e integral para toda la población con inclusión, equidad e igualdad de oportunidades.

Además, la política educativa de 1994 pretende preparar a las nuevas generaciones a enfrentar el cambio de paradigma que significaba un nuevo milenio. Y por su parte, la política educativa del 2008 centraba su interés en seguir actualizando y tecnificando el sistema educativo costarricense con la aplicación de las TICS. En el documento predomina la inquietud de un nuevo escenario estructural devenido con la globalización económica y fundamentado con la implementación y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación lo que se define como el cambio de paradigma y necesidad de actualización tecnológica.

En la *Política educativa hacia el siglo XXI*, se planteó la necesidad de incorporar y desarrollar en su conjunto el sistema educativo para reestructurarlo tanto en su organización como en el diseño de la oferta educativa para llevar a cabo una descentralización administrativa y en el plano de la oferta educativa sea un momento de formación dirigido a la habilitación de empleabilidad en el mercado de la economía globalizada y se desarrollaron los cinco principales retos del proyecto educativo el ambiental, económico, social, ético y la sostenibilidad del recurso humano. A inicios del siglo XXI existió la preocupación de reformar la política educativa en Costa Rica. Por lo que se estableció una comisión que trabajaría en la creación de una nueva política educativa.

El Ministerio de Educación Pública al mando de Garnier Rímolo en 2006, asumió el acuerdo nacional por la educación. Del cual resultó la política educativa (2008) en la cual se consagró los tres ejes sobre la naturaleza de la educación y se encontró guiada por los ejes de calidad, pertenencia y equidad de la educación; evaluación de la educación costarricense; gestión eficiente de la comunidad educativa y el marco legal regulatorio de la educación costarricense. En el marco de las transformaciones de la política educativa en el 2008 se promulgó una nueva denominada *El centro educativo de calidad como Eje de la Educación Costarricense*, entre sus principales directrices reúne una estructura similar a la de 1994.

Esto no quiere decir que no tuvo cambios relevantes, ya que viene a ser más precisa en la formulación del proyecto curricular, se sustenta en la educación de calidad e introduce la informática educativa como recurso didáctico para impulsar las tecnologías. Por estas razones, las inquietudes principales de la política rondaban en mejorar la gestión de los centros educativos y en el replanteamiento curricular del sistema educativo.

El MEP en el 2015 dispuso la difusión de la nueva política educativa en la cual se rescató la intencionalidad de establecer diferencias con respecto a las versiones anteriores en la que se introduce una nueva propuesta pedagógica denominada diseño universal para el aprendizaje (DUA). Este enfoque pedagógico pretende flexibilizar el currículo, construir una nueva ciudadanía y en la medida en la que la educación es un derecho humano el cual garantiza los derechos individuales y el respeto a las diferencias “como norma y no excepción” (MEP, 2015, p.28).

Sin embargo, en sus aspectos fundamentales la política educativa actual (2017), mantiene una continuidad con las dos versiones anteriores. Se referenció desde una nueva visión integral del ser humano y a la relevancia que tuvo posicionar el enfoque de desarrollo sustentable en la formación. Coincidió con la política educativa de 2008 tras enunciar los principios de equidad,

inclusividad y solidaridad, haciendo énfasis a la multiculturalidad y con ello a la necesidad de desarrollar la capacidad de comunicación con diferentes comunidades, lo que se incorpora sustantivamente en la formación de la nueva política que fue *La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (2017).

La política educativa del 2017 y su propuesta pedagógica se dirigió a la formación de personas que se apropien de una forma autónoma y autodeterminada de los saberes que permitan la construcción del aprendizaje requerido para un próximo proyecto de vida. La principal preocupación de la política fue llevar a cabo las modificaciones curriculares para la adaptación a una nueva era tecnológica vinculada a la economía globalizada y dirigida hacia la educación de mercado inscrita en las identidades del mundo. Tras el primer gobierno del Partido Acción Ciudadana, su ministra de educación Marta Mora aprobó en conjunto con el CSE la política educativa *La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*.

La misma implicó una construcción compleja y en ocasiones contradictoria sobre la que se intentaba erigir la educación costarricense del siglo XXI dentro del discurso hegemónico. Se apoyó en las mismas fuentes filosóficas racionalismo, constructivismo y humanismo, pero incorporó una cuarta fuente denominada ~~como~~ paradigma de la complejidad. Este ratificó la calidad de la educación como principal fundamento, el cual es ~~como~~ un eje articulador de la política para el logro de varios principios como lo fueron equidad y la inclusión, respeto a la diversidad, la multiculturalidad y pluriculturalidad, la igualdad de género, la sostenibilidad, la resiliencia y la solidaridad; así como metas educativas como la formación humana para la vida, el desarrollo de habilidades, competencias, habilidades, valores y actitudes.

Un indicador que no aparece registrado en ninguna de las tres políticas educativas analizadas anteriormente, constituye en la declaración de que la oferta de formación, debe basarse

en una perspectiva curricular del centro educativo y en ocasiones la mayor parte de los esfuerzos realizados por el MEP consistió en atender, de manera especial, las deficiencias de cobertura y las desigualdades de acceso a la educación que afrontan distintas poblaciones y comunidades, en el objetivo de cumplir con los principios de la equidad, la pertinencia, la inclusión, la igualdad y la calidad de la educación.

Dentro de la política educativa actual del 2017, se develó la propuesta de proyecto de formación educativa que pretende responder a las demandas de fuerza laboral hacia el nuevo modelo de desarrollo económico nacional. Este modelo está centrado en beneficiar a las industrias de zonas francas, las empresas de inversión extranjera directa, los servicios, el turismo, empresas especializadas en la producción de dispositivos médicos y sistemas de agroindustria de monocultivo a gran escala. En concomitancia con lo anterior, la política educativa ha hecho énfasis en estructurar su oferta de formación, en virtud de dar respuesta a las necesidades y demandas de perfiles laborales que involucra el mercado de trabajo asociado con el modelo de desarrollo económico. Para finalizar, la política educativa parte de la premisa de que se logrará impulsar el crecimiento económico y calidad educativa que conduzcan a la mejora del bienestar social, a escala individual y de la sociedad en general.

Categoría de análisis 4 y 5

Pedagogía Crítica y el programa de Estudios Sociales *Educación para una nueva ciudadanía* (2016)

Al identificar por medio de las categorías de análisis 1 y 2, las formas en que el neoliberalismo ha incidido en la toma de decisiones por parte de los Estados nacionales sobre su agenda política y directamente la educación y con la categoría de análisis 3 con los cambios

respectivos en las políticas educativas. Es necesario proponer un mecanismo para determinar si las modificaciones que se le han hecho al programa actual responden a estas dinámicas.

Los programas de estudio son la guía metodológica referencial en los que se sienta la enseñanza de las distintas disciplinas en Costa Rica. En estos se explicó la concepción que existe sobre, qué, cómo y el por qué se deben desarrollar distintas habilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En Estudios Sociales los programas de estudio han sido modificados en reiteradas ocasiones con el objetivo de responder a los nuevos contextos que enfrenta la sociedad costarricense.

Durante el periodo de estudio seleccionado, los referentes teóricos de los programas de estudio se han ido modificando y agregando tendencias epistemológicas y filosóficas, pero no con variaciones muy significativas. Los tres pilares del programa de estudio vigente, *Educación para una nueva ciudadanía* se centró en: el humanismo, el racionalismo y el constructivismo. Por consiguiente, la pedagogía crítica también fue incluida dentro de la construcción del programa. Lo anterior brindó la oportunidad de tratar de aplicar los principios emancipatorios y liberadores de la pedagogía crítica en el análisis propio del programa de estudio actual y sus contenidos.

El perfil deseado por el MEP en su programa *Educación para una nueva ciudadanía* (2016) supone el dominio de habilidades, de idiomas y de competencias. Se pretende que el estudiante sea cada vez más responsable de su proceso de aprendizaje al propiciar un aprendizaje más dinámico, más creativo, más desafiante para que se puedan cumplir los todos requerimientos y desafíos de la ciudadanía del nuevo milenio. La cual se definió como:

Una ciudadanía que actúa para el beneficio de la colectividad, que asume la responsabilidad de pensar, de soñar y de crear las condiciones idóneas para desarrollar una sociedad participativa que asegure una mejor calidad de vida para todas y para

todos. Buscamos seres humanos libres, autónomos, críticos y autocríticos, con un desarrollo integral (p.6).

La pedagogía crítica como se hizo ver por los varios autores dentro del marco teórico tiene un carácter reflexivo, que ve a la educación como una acción política cargada de una ideología problematizadora de la realidad social, las relaciones económicas, políticas y sociales que convergen en el diario vivir de una comunidad educativa. Esto con la intención de formar por medio de la praxis educativa acciones que fomenten no sólo la crítica del sistema hegemónico, sino, una ciudadanía reflexiva con la habilidad de comprender que su entorno se puede mejorar si existe un compromiso para mejorarlo.

Por tanto, como se observó en el marco teórico, la pedagogía crítica es una forma de ver la educación desde un enfoque político, donde las acciones de la estructura hegemónica engloban todo aspecto de la sociedad. Por esa razón, propone que desde la educación y la praxis docente se fomenten procesos reflexivos y de sensibilización, así como lo afirma el informante #4. Es responsabilidad del docente las actividades que se llevan a cabo en clase, pero desde el MEP, ¿qué tanto se potencian saberes críticos?

Por medio de la sistematización de las entrevistas. Permitted al rescatar las opiniones de más relevancia directamente relacionadas con las categorías de análisis analizadas. Por consiguiente, se logró evidenciar por parte los informantes la convergencia sobre la pedagogía crítica y su uso como un mecanismo de análisis crítico hacia el actual programa de estudio por medio de la siguiente tabla, donde se rescataron las entrevistas a profundidad:

Tabla.4 categoría de análisis 4 y 5 Pedagogía Crítica y los planes de estudio. Entrevista a profundidad

¿Qué entiende por Pedagogía Crítica?	¿Cuál es su posición con respecto a la Pedagogía Crítica?	¿De qué manera cree usted que la Pedagogía Crítica permite realizar una evaluación del planteamiento curricular de los Estudios Sociales con el fin de identificar o no intromisión de la doctrina neoliberal en el programa “Educar para una nueva ciudadanía”?
<p>Informante #2 (profundidad): La pedagogía crítica es una tendencia epistemológica de la educación que propone una emancipación del modelo hegemónico por medio del cuestionamiento de los fenómenos sociales, políticas económicas y culturales.</p>	<p>Informante #2 (profundidad): Como posicionamiento pedagógico es una tendencia necesaria para generar ciudadanos conscientes que quieran participar activamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Y necesita docentes críticos que enfoquen su metodología en hacerlo</p>	<p>Informante #3 (profundidad): Tendría que establecer una temática, sobre todo, la temática y el desdoble de esa temática de la geografía y la historia y revisar cuáles temas son claros evidentes y cuales son ocultos y cuales están omisos, y crear parámetros teóricos y a partir de ahí ver cuánto ha permeado el neoliberalismo.</p>
<p>informante #4 (profundidad): Es un posicionamiento acerca de la educación más allá de lo didáctico y metodológico. Es un posicionamiento político de la educación persigue generar la posibilidad que el proceso educativo permita tomar de conciencia y le permita hacer una lectura crítica del mundo para transformarlo por medio de la cooperación.</p>	<p>informante #4 (profundidad): El rol de la pedagogía crítica es problematizar las situaciones de vida cotidianas para incidir en el perfil que se construye de ciudadanía. Facilitar el desarrollo de personas críticas responsables que se impliquen en la sociedad.</p>	<p>informante #4 (profundidad) Si, y es la gran ventaja porque en la política está y en el programa también. Y la metodología habla de problematizar el contenido, por ende, permite analizar tanto la política educativa como los programas de estudio.</p>

Fuente: Elaborado por: Borbón, P y Brenes, D; con base en las respuestas de los instrumentos aplicados como entrevistas estructuradas y a profundidad a través de Zoom, 2021.

A continuación, en la siguiente tabla se exponen las intervenciones de mayor relevancia de los sujetos fuentes de información de las entrevistas estructuradas. Por lo que se les determino como informantes #5, #6, #7, #8, #9, #10, #11 y #12:

Tabla.5 categoría de análisis 4 y 5 Pedagogía Crítica y los planes de estudio. Entrevista estructurada

¿Qué entiende por Pedagogía Crítica?	¿Cuál es su posicionamiento referente a la Pedagogía Crítica como docente?	¿Considera adecuados los postulados de la Pedagogía Crítica para analizar los cambios en los contenidos y el planteamiento de la enseñanza de los Estudios Sociales?
Informante #7 (estructurada): Filosofía que aboga un cambio en la sociedad mayor compromiso de las personas y conciencia social de su papel como ciudadano en sociedad.	Informante #5 (estructurada): Los postulados de la pedagogía crítica son válidos en función de generar pensamiento reflexivos y críticos y potenciar habilidad en las personas para comprender el mundo que los rodea. La crítica por la crítica no funciona de nada. Los tiempos actuales necesitan personas reflexivas que analice y sea un actor activo de su proceso. Personas vinculadas a sus comodidades que desde sus espacios puedan contribuir a mejorar su calidad de vida	Informante #7 (estructurada): Cuestionarse la justicia social, la democracia, la emancipación de la opresión por el despertar de la conciencia social. Hoy en día si se analiza en los programas se han incorporados temas relacionados con identidad, diversidad, gestión de riesgo... Temas globales desde la transformación curricular y la relación con lo local lo nacional y lo global
Informante #11 (estructurada): Es un posicionamiento completamente antineoliberal de la educación porque al contrario de la lógica del mercado no la ve como un servicio que mercantilizar, sino como un derecho humano que debe funcionar para la transformación.	Informante #12 (estructurada): La pedagogía crítica es libertad, y actualmente frente al neoliberalismo esa libertad se ve limitada. Se encuentra relacionada con la búsqueda de la libertad de la persona por medio de procesos que inviten a la reflexión y la crítica.	Informante #9 (estructurada): Es importante, pero necesitamos el acompañamiento de la oficialidad. Que tanto de pedagogía crítica en el MEP, del 2003 a hoy. Solo lo que se lee por aparte es lo que me he empapado sobre pedagogía crítica Si se logra dar más peso en los salones de clase las cosas serían diferentes principalmente en el objetivo que se pueden aterrizar en clases.

Fuente: Elaborado por: Borbón, P y Brenes, D; con base en las respuestas de los instrumentos aplicados como entrevistas estructuradas y a profundidad a través de Zoom, 2021.

Dado que los informantes #6 y #12 siguieron una misma línea de pensamiento. Sus respuestas se encuentran directamente relacionadas a las referencias teóricas analizadas en el marco teórico como lo fueron Cabaluz (2015) y Mejía (2011), donde se explicaron que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben de estar transversalizados por la crítica, la autonomía de pensamiento, la reflexión, la sensibilización y la idea de transformación social.

Al retomar el programa de estudio de Estudios Sociales (2016), la construcción de habilidades respondió a un modelo internacional en el que el Estado costarricense ha querido incorporar. Los programas de estudio en versiones anteriores no sufrieron grandes modificaciones, pero si evidenciaban una tendencia por incorporar, por ejemplo, según el informante #6 el área de las tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo de la dimensión valorativa y la construcción de habilidades. Así mismo, siguiendo la misma línea el informante #9 comentó que la mayor parte del presupuesto del MEP va dirigido a modalidades técnicas o científicas, ya que son los requerimientos y áreas de interés de hoy en día de la nueva ciudadanía global digital.

Según lo comentado por el informante #11, los programas de estudio de Estudios Sociales en su versión actual (2016) y sus precedentes se componen de una estructura estandarizada para todas las áreas y zonas del país para todos los niveles. Lo que a su vez genera grandes desigualdades y carencias pedagógicas ya que no se toman en cuenta los distintos contextos y realidades que enfrentan las y los estudiantes del país. Cabe mencionar, que el factor tiempo siempre es una limitante por lo que algunos profesores ven como salida más favorable la reproducción de un sistema memorístico y formas más tradicionales de dar el contenido.

No obstante, aunque en el programa de estudio (2016), se mencionó que “esta nueva visión renovadora de los Estudios Sociales procura apartarse de una visión tradicionalista de la historia y la geografía” (Ministerio de Educación Pública, 2016, p. 8). Para el informante #2 las visiones de

los Estudios Sociales aún se encuentran enmarcadas por una lógica neotradicional y neoconservadora, aunque en la argumentación teórica del programa se exponga algo, la realidad de la propuesta es completamente contraria. Desde las asesorías regionales y nacionales del MEP los informantes #3, #4, #7, #8 y #9 reconocieron los grandes retos que enfrentan los docentes en la praxis docente como lo son grandes cargas administrativas y pocas capacitaciones para el personal.

Para la informante #5, el sistema evaluativo en la educación diversificada se ha querido modificar, pero, este sigue teniendo en la dinámica de construcción un fuerte tono hacia la parte más tradicionalista a pesar de que los programas digan que no, en la realidad para la informante es otra. Al mismo tiempo, el informante #6 explicó que el neoliberalismo absolutamente incide en la educación, no solo en los Estudios Sociales. Por lo que se eliminó la parte reflexiva porque lo que importa es que forme parte de la economía. Así, por ejemplo, coincide en que la aplicación de la pedagogía crítica es una alternativa para contrarrestar esta dinámica y así problematizar y politizar el hecho educativo, ya que las corrientes críticas pretenden que el estudiante sea un sujeto activo, participativo y transformador de su proceso de aprendizaje y su realidad social.

Por su parte los informantes de las entrevistas estructuradas coincidieron en que los programas de estudios de Estudios Sociales y sus modificaciones si respondieron a un modelo económico dominante y efectivamente, si es visibles en el programa *Educación para una nueva ciudadanía*. Cabe rescatar según lo expuesto por la informante #8, que como docentes se puede hacer uso de la corriente de pensamiento pedagógico que mejor convenga, pero, en sí el responsable de las actividades y la forma en la que se da la clase lo determina el profesor. Efectivamente, la aplicabilidad de la pedagogía crítica puede ser una alternativa que, dé buenos

resultados ante una educación con tendencias neoliberales, pero no es la única, se puede complementar con otras.

La pedagogía crítica es una corriente de pensamiento crítico y de praxis emancipadora la cual requiere una necesaria transformación de las estructuras históricas de dominación y exclusión según la participación de la informante #10. En esta se da una estratégica respuesta por parte de los oprimidos en la cual una de las preocupaciones actuales en el campo de la educación va dirigida hacia una discusión de los movimientos sociales y sus perspectivas educativas, que estas organizaciones asuman su formación y su trabajo político, las cuales representan los principales focos de interés para la pedagogía crítica.

De esta manera se podrán comprender los problemas y desafíos de la actualidad, según los informantes #6 y #12, a la vez identificar los saberes, prácticas y habilidades que debe de desarrollar el estudiante para responder a los desafíos de la actual crisis con tendencias neoliberales. Por otro lado, la pedagogía crítica se seleccionó como un mecanismo de análisis y resistencia referente al sistema donde se encuentra inmersa la educación. Esto permite realizar observaciones desde un marco referencial alternativo hacia y desde la educación. Es crucial comprender que, aunque la pedagogía crítica propone analizar críticamente la institucionalidad no se puede separar la oficialidad institucional, así como lo refleja lo explicado por el sujeto informante #9.

Esto porque la pedagogía crítica propone maneras subversivas de entender el sistema en el que se encuentra inmerso, debido a que se entiende que la educación es eminentemente política y ayuda a comprender el entorno donde suceden los fenómenos sociales. Las personas informantes estuvieron de acuerdo con que los postulados críticos funcionan como un mecanismo para analizar los cambios en los programas de estudio. Para el informante #2, es posible realizar un análisis y

plantear cambios desde la pedagogía crítica en la enseñanza de Estudios Sociales. Con esto el informante #2, no quiso decir que el programa de estudio, ni la parte curricular donde se plantea esta dinámica de la política educativa vigente esté compuesta con elementos de la pedagogía crítica.

El programa de estudio debería tener más una visión crítica en donde las preocupaciones actuales son de carácter conceptuales, epistemológicas y curriculares las cuales tienen grandes desfases contradictorios y no son pertinentes, se tratan de eliminar los contenidos más reflexivos y hacer más “light” la materia según lo mencionado por las informantes #5 y #12. No obstante, el programa de estudio fue aprobado, el informante #4 coincidió que desde el enfoque pedagógico crítico si se puede hacer un análisis del programa actual, sin que ello esté explícitamente plasmado en el documento, si no, que ese componente lo desarrolla el docente dentro de la dinámica de la mediación pedagógica.

Los informantes #4 y #9 expusieron que como asesores del MEP, se necesita acompañamiento de la oficialidad para capacitar a los docentes con el objetivo que realicen y conozcan cómo implementar la pedagogía crítica correctamente en su praxis docente, ya que en ocasiones se confunden habilidades de pensamiento crítico y la corriente pedagógica que se está analizando. Siguiendo la misma línea, como lo menciona el sujeto informante #2 se necesitan de docentes críticos que se cuestionen y auto cuestionen sus propias ideas, ya que sin el acompañamiento de la institucionalidad queda a conveniencia de cada docente fomentar una educación reflexiva y crítica.

A su vez; la pedagogía crítica es relevante para comprender el sistema educativo y el programa de estudio, por lo que mencionaron los informantes #5 y #7, que la pedagogía crítica es una visión de la función de la educación en un contexto social, cultural y político. Donde se

plantean que las acciones educativas no son neutras porque poseen una gran carga valorativa de la persona docente. Por esta razón sus postulados funcionan como mecanismo para entender el marco referencial del programa Estudios Sociales.

Cada uno de los informantes tanto de las entrevistas a profundidad y las entrevistas estructuradas compartieron similitudes en sus posicionamientos sobre la pedagogía crítica como herramienta de resistencia a una educación de mercado. Los informantes afirmaron que la pedagogía crítica permite hacer una lectura crítica del currículo oficial y poner en práctica el currículo crítico. El informante #11 se considera dentro de las corrientes pedagógicas constructivistas y la informante #12 desde las teorías cognitivas, convinieron que desde la mediación o praxis docente, la pedagogía crítica debe o puede estar acompañada de otro enfoque congruente a la misma para sacarle el máximo provecho, ya que es una certeza que, como mecanismo de análisis el enfoque crítico permite identificar los cambios que enfrentaron los programas de estudio y a qué lógica responden *Educación para una nueva ciudadanía*.

Por dichas razones se determinó que la pedagogía crítica es un mecanismo de análisis que parte desde un marco referencial teórico que propone generar procesos de transformación en los sujetos que conforman la sociedad. Por lo tanto, esta corriente epistemológica sobre educación apunta a problematizar el hecho educativo en función de lo político para visibilizar los problemas a lo interno del sistema educativo en relación con el hecho social que engloba lo nacional y lo internacional.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

En el siguiente apartado, se presentaron las conclusiones del Trabajo Final de Graduación y sus recomendaciones. Se trajeron elementos a discusión como los retos que enfrentan los Estudios Sociales en la era del capitalismo moderno, así como sus fortalezas. Además, se analizaron y dieron respuesta a los objetivos específicos que centraron la investigación para determinar si el neoliberalismo incidió en los Estudios Sociales en el ciclo diversificado, y si fue así de qué manera y como se vio reflejado en la materia.

Conclusiones

Las tendencias neoliberales han llegado a ocupar no solamente los aspectos económicos de un país, si no, que se ha logrado colar en lo político, en lo social y en lo educativo. Desde su concepción teórica los Estudios Sociales es una interdisciplina apoyada en la Historia y la Geografía, pero los Estudios Sociales no se quedan ahí. Los Estudios Sociales son un campo de acción en el que convergen más disciplinas que las mencionadas anteriormente como son la economía, la política, la sociología, la antropología, entre otros... Por lo que, en vez de simplificar el objeto de estudio, este lo complejiza y trata de darle un análisis más crítico y reflexivo.

Los Estudios Sociales es una materia escolar que permite espacios de discusión, los cuales suelen generar mayores inconvenientes a las clases hegemónicas, ya que cumpliendo su objetivo esta educación pretende apoyar al estudiante a replantearse y transformar su realidad y la de su entorno. Así mismo, según lo expuesto por los informantes la educación neoliberal deja en claro el proyecto de vida individual y éxito propio, por lo que hasta cierto punto pretende deshumanizar el hecho educativo.

El neoliberalismo ha incidido en el sistema educativo costarricense de la educación diversificada a su conveniencia, con el fin de responder a las demandas de los organismos internacionales, que dictaminan las pautas que debe cumplir la educación en el mundo. Por esta razón, la construcción de los programas de estudio se encuentra influenciada por las tendencias educativas mercantilistas e instrumentalistas como fue en el caso de los programas de estudios y las políticas educativas. En el programa de Estudios Sociales que se encuentra en vigencia *Educación para una nueva ciudadanía* (2016), se logró evidenciar entre líneas la influencia del neoliberalismo en su elaboración. Por ejemplo, es un programa que en teoría está muy bien fundamentado teóricamente pero su contexto socioeducativo es muy lejano a la realidad, es estandarizado y no toma en cuenta otros espacios.

En su implementación se usó un sistema de evaluación por habilidades, sin capacitar a los docentes para hacerlo adecuadamente y con evaluaciones tradicionales (memorísticas) que no promueven la nueva propuesta didáctica. Las problemáticas que se mantienen a lo largo de los años como la burocratización e institucionalidad del quehacer docente donde el papeleo se incrementa y el tiempo no alcanza en gran medida debido a los lineamientos del MEP. En conjunto con lo anterior, se presentaron recortes presupuestales en los cuales la educación pública ha sido la más afectada por falta de inversión educativa o en infraestructura, y del presupuesto dado su mayoría se dirige principalmente a modalidades técnicas o científicas.

El sistema educativo diversificado posee sus fortalezas que bien potenciadas posibilita el desarrollo de habilidades para comprender el mundo. Los contenidos de los programas de estudio de Estudios Sociales en los últimos dos años de secundaria se relacionan con lo internacional y lo nacional, esto con el objetivo de dar una visión global de mundo. Se pueden mencionar algunos contenidos teóricos del programa de estudio (2016) como el mundo contemporáneo en conflictos,

crisis económicas, modelos políticos y las formas de gobiernos, que son temáticas que desarrollarlos desde un enfoque crítico permitiría el avance de la sensibilización, la reflexión y el sentido crítico desde corrientes pedagógicas críticas, pero en cambio en las comunidades educativas se da un abordaje cada vez es más descriptivo y menos analítico.

No obstante; los retos que se enfrentan los Estudios Sociales en la educación diversificada enmarcaron muchas aristas. Entre ellas está el comercio educativo, en las cuales la mayor oferta y demanda son las carreras técnicas o científicas, estas carreras y presupuestos van dirigidos hacia una lógica de mercado y responden a intereses internacionales dictados por organismo como lo son el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. Por lo que se podría inferir que muy posiblemente Estudios Sociales quedó fuera de las pruebas FARO, como ha pasado en otros países del mundo con las pruebas PISA, porque no hay un interés real por parte de organismos internacionales por evaluar y reivindicar la Historia y Geografía respectivamente.

Algunas de las intromisiones directas en el sistema educativo costarricense por parte de la doctrina neoliberal fue la eliminación de contenidos “incómodos”, la decisión de no evaluar estudios sociales en FARO, el incremento de la enseñanza de los Estudios Sociales en inglés dentro de colegios bilingües (instrumentalización), la evaluación de las pruebas PISA, la entrada del país a la OCDE, la estandarización de las pruebas de bachillerato y el proceso de contratación docente. Se podrían mencionar algunas otras incidencias, pero vale la pena centrarse en la evaluación de los Estudios Sociales ya que por su naturaleza teórica es una disciplina que ha sido difícil de evaluar.

Con la implementación de las pruebas de bachillerato en los años noventa, se pretendió dejar de lado la visión tradicional de la evaluación y evitar la acumulación y repetición de

contenidos habitual en la materia. El problema recae en que los Estudios Sociales tienen niveles de evaluación más complejos por lo que su financiamiento genera muchos desacuerdos, por ejemplo, durante más de 15 años las antes mencionadas pruebas de bachillerato eran pruebas de acumulación y de memoria. La transformación de las pruebas de bachillerato a FARO trajo consigo varias problemáticas en materia evaluativa, ya que salía muy costoso la impresión de lo que no fuese selección única.

Por este motivo, es importante que los Estudios Sociales hayan sufrido transformaciones desde su programa, evaluación y que hacer educativo, pero ¿son modificaciones que mejoran la materia o la estandarizan al criterio internacional? El análisis de dichas entrevistas y análisis de contenido determinó, que el neoliberalismo y su incorporación en la educación interpreta como las dinámicas de mercado instrumentalizan la educación y demás mecanismos, estas cambian el pensamiento colectivo de la sociedad y la forma en la cual el neoliberalismo permea en cada ámbito de socialización, no solo en la política y economía, sino en la sociedad y los individuos que la forman.

Para continuar con el análisis de la educación costarricense diversificada, se identificó una contradicción epistemológica a lo interno del programa de los Estudios Sociales (2016) en cuanto a las fuentes filosóficas y sus propuestas. El racionalismo es dicotómico del constructivismo al centrarse en objetivos distintos, por un lado, los contenidos y por otro la persona. Dicha contradicción dificulta que los docentes logren relacionar sus prácticas pedagógicas con sus marcos referenciales. Que si bien, el programa de estudio funciona como una guía de los contenidos para el currículo oficial, es deber de las personas docentes posicionarse críticamente frente a dichos contenidos para generar procesos reflexivos con sus actividades.

Por otro lado, como parte de las conclusiones referente a la *Política Educativa hacia el Siglo XXI* (1994), *El centro educativo de calidad como Eje de la Educación Costarricense* (2008) y *La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (2017). Se enmarcó en el modelo económico-social que el país asumió desde la década del noventa hasta el nuevo milenio, un modelo de apertura y liberalización comercial con la política educativa del 2008. La construcción de políticas educativas responde a un modelo de promoción de exportaciones iniciado en la década de los ochenta, y que sigue la línea del Consenso de Washington y de la Organización Mundial del Comercio (OMC). De allí que las modificaciones hasta el 2008, sean en su mayoría complementos por añadir y no una verdadera reestructuración compleja de las políticas educativas.

La política educativa del 2017, su orientación quedó especificada, se trató de una formación que capacite para la interacción con personas de diversas culturas, la culturización digital, el trabajo en equipo y en redes interactivas, el razonamiento analítico para la resolución de problemas, el respeto por el medio ambiente, el desarrollo de identidades "glocales", el conocimiento de los temas globales como lo son la justicia, equidad, dignidad y respeto. Sin embargo, aun cuando la política se arroja en que remite al imaginario de un proyecto educativo basado en la integralidad de la formación, la estructura curricular contenida en el plan de estudios (2016) y en la política educativa (2017) está enfáticamente direccionada a los núcleos densos de la formación para el mercado de trabajo de la economía globalizada y transnacionalizada.

En su dimensión estructural y concreta en la política educativa (2017) el proyecto educativo comprende planes de estudio, estrategias pedagógico-didácticas y adoptó una forma de entender la calidad y la pertinencia de la educación, así como las finalidades de la educación. En general, son conceptos y principios relacionados con una educación orientados a promover la cultura de la

solidaridad, el compromiso y la responsabilidad con la justicia social y la convivencia democrática, el resguardo de los derechos humanos y la participación ciudadana, mismos que se ven en una posición subrogada con la realidad de los contextos educativos donde predomina simplemente, el enfoque de la formación técnica e instrumental para la inserción laboral en el referido mercado de trabajo.

Los Estudios Sociales es una asignatura que se estructura de forma interdisciplinaria, donde la enseñanza de lo social es el objeto de estudio y este debe de encontrarse de manera transversal con un marco referencial crítico, por lo cual la educación debe ser politizada como lo propuso la Pedagogía crítica. Para el nuevo orden mundial pensado para la hegemonía la inversión educativa se percibe como un gasto, en general se promulgan políticas de Estado que han respondido a intereses de tendencia neoliberal. Por estas razones, el neoliberalismo como un proyecto ideológico, económico y político permea todas las esferas de los Estados Nacionales, propone una disminución de la estructura estatal, junto a una privatización de servicios.

Por lo tal se propusieron los postulados de la pedagogía crítica como mecanismo para analizar y generar resistencias a la influencia del neoliberalismo en el currículo de los Estudios Sociales y a su vez generar un currículo crítico. A modo de conclusión referente a la categoría de análisis 4 y 5. De acuerdo con los postulados de la pedagogía crítica en contra posición y la incidencia del neoliberalismo en la educación diversificada, se pudo determinar que, efectivamente la pedagogía crítica se considera como un referente primordial para analizar los cambios que sufren los programas de estudio.

El programa de estudio de Estudios Sociales *Educación para una nueva ciudadanía* gira en función de la ideología que sigue el Estado. Dentro de la fundamentación epistemológica y

filosófica del programa se encuentran de manera explícitas y entre líneas postulados de corrientes o teorías críticas. Las mismas resultan hasta cierto punto chocantes para el Estado, por lo que en ocasiones los y las docentes tienen temor a implementarlas y desconocen que están en el programa de estudio (2016), por ejemplo.

La pedagogía crítica prioriza la función política y emancipadora que posee la educación con el objetivo de transformar los espacios socioeducativos y la vida de las y los estudiantes por medio de una pedagogía liberadora como lo pensó en su momento Freire y no una educación bancaria (acumuladora de contenidos). Entre sus referentes propone tomar las cuestiones sociales cotidianas para problematizarlas y generar un proceso reflexivo, por lo que dentro del Ministerio de Educación Pública se cree que al aplicar estos aprendizajes o pedagogía puede traer consecuencias directas a los docentes, cuando en el mismo programa se promueven habilidades como la conciencia histórica, que tiene relación directa a los postulados críticos.

Como se analizó en líneas anteriores, el programa de Estudios Sociales (2016) en su apartado teórico toma en cuenta la pedagogía crítica para ampararse en el objetivo que tiene la enseñanza de esta disciplina en Costa Rica. Esto permite la posibilidad de aprovechar y poder potenciar en las y los estudiantes las habilidades críticas, reflexivas y su autonomía por lo que la pedagogía crítica permite realizar un cuestionamiento de la estructura educativa ya que es lineal, jerárquica y tradicional. Aunque como paradigma o corriente pedagógica no goza de la simpatía de las tendencias neoliberales, pero es por medio de la relativa autonomía que tiene el docente que se puede llevar a cabo por medio del abordaje que se le pueda dar. Ya que la generación que promueve esta corriente son sujetos activos, críticos y propositivos en la sociedad, que no sean ajenos a sus contextos.

Recomendaciones

En un inicio el trabajo de investigación planteado fue propuesto desde el quehacer docente y la manera en la que el neoliberalismo incidió la forma en la que los docentes de Estudios Sociales dan sus clases desde observaciones, planteamientos didácticos o transformaciones educativas. Por motivos externos fuera de nuestro control como lo fue la pandemia del COVID-19 la propuesta tuvo que modificarse a un análisis más teórico. Por estas razones, se les motiva a futuros profesores y profesoras de Estudios Sociales próximos a realizar sus trabajos de investigación a extender y mejorar esta propuesta, ya que fungió como medio de protesta escrito de la realidad analizada.

Además, se propone incorporar otras corrientes de pensamiento pedagógico para crear un dinamismo entre sí y no proponer a la pedagogía crítica como única solución hacia la tendencia neoliberal en la educación. Ya que el análisis de otras corrientes puede complementar y apoyar las teorías críticas, como fue el caso de las entrevistas que profesores identificados desde teorías cognitivas y sociales constructivistas aplicaron a la pedagogía crítica en clase.

Para finalizar un aspecto a considerar fundamental para un óptimo desarrollo de los procesos educativos y una educación transformadora. Sería fiscalizar y optar por una revisión periódica de la preparación de los docentes de Estudios Sociales desde los espacio públicos y privados. Ya que más de la mitad de la actual plantilla docente es graduada de universidades privadas, de las que se desconoce la calidad de la formación docente que brindan y de las que ni siquiera se conocen sus planes de estudio. Por consiguiente, el MEP debe establecer mecanismos por medio de los cuales evaluar la calidad de estos programas, elaborar pruebas de certificación que permitan verificar el grado de conocimientos y preparación con que cuenta el personal docente que está siendo contratado por primera vez para generar una educación crítica y transformadora.

Referencias

- Apple, W. (2001). ¿Podemos luchar contra el neoliberalismo y el neoconservadurismo en educación? *Políticas educativas. Docencia* (13), pp.4-10.
- Constitución Política de la Republica de Costa Rica*. (1949) San José. Recuperado de:
<http://pdba.georgetown.edu/Parties/CostaRica/Leyes/constitucion.pdf>
- Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*. 4 (1), pp. 42-51.
- Barrantes, R. (2016). *Investigación: Un camino al conocimiento*. San José: EUNED.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterio y base sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Casanova, A. (2009). *Diseño Curricular e Innovación Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Castro, E. (2008). El currículum crítico: una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana. Rolando Pinto. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, (14), pp. 133-137.
- Cabaluz, F. (2015). *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas*. Santiago: Quimantú.
- Chacón, C. (2010). *La pedagogía neoliberal de la escuela moderna: ¿Una fábrica que reproduce objetos determinados, o una institución que produce sujetos emancipados?* Heredia: Centro de Investigación y Docencia en Educación. pp. 1-9.
- Chavarría, S., Padilla, M. y Quesada, S. (1998). *La política educativa hacia el siglo XXI: propuestas y realizaciones*. San José: Ministerio de Educación Pública.

Chavarría, S. y Tovar, F. (1998). *La política educativa hacia el siglo XXI: Sus bases conceptuales*. San José: Ministerio de Educación Pública.

Consejo Superior de Educación (1994). *Política Educativa hacia el Siglo XXI*. San José: Ministerio de Educación Pública. Recuperado de: <file:///D:/4/politicaeducativasigloXXI.pdf>

Consejo Superior de Educación. (2008). *El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense*. San José: Ministerio de Educación Pública. Recuperado de: <http://www.mep.go.cr/educatico/el-centro-educativo-de-calidad-como-eje-de-la-educacion-costarricense>

D' Antoni, M., Gómez, L., Gómez, J y Soto, F. (2013). *La escuela en cuestionamiento Diálogos sobre la resistencia escolar en procesos pedagógicos emergentes*. San José: Arlekin.

Diez, E. (2018). *Neoliberalismo educativo, educando al nuevo sujeto neoliberal*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Díaz, D. (2019). *Historia del Neoliberalismo en Costa Rica: la aparición en la contienda electoral 1977-1978*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Díaz, F., Gonzales, L., Pacheco, D., Saad, E., & Rojas, S. (s.f.). *Metodología de diseño curricular para Educación Superior*. Recuperado de http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/metodología_de_diseño_curricular_para_educación_superior_.pdf

- Didier, L. (2019). Las pruebas estandarizadas, cuando el neoliberalismo se sienta en las aulas. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (10), pp.87-97.
- Doryan, E. (1994). *La política educativa hacia el siglo XXI*. San José: Ministerio de Educación Pública.
- Escalante, F. (2019) *El Neoliberalismo*. México D.F, El colegio de México.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México D. F., Siglo XXI Editores, S.A.
- Freire, P. (2004). *La pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México D.F., Siglo XXI Editores, S.A.
- Friedman, M. (1966). *Capitalismo y libertad*. Madrid: Editorial Rialp.
- Friedman, M. (1980). *Libertad de elegir*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Friedman, M. Friedman, R. (S.F). *Libertad para elegir*. Recuperado de <https://comunidad.udistrital.edu.co/jruiz/files/2018/10/MILTON-FRIEDMAN-LIBERTAD-DE-ELEGIR.pdf>
- Fuster, D. (2019). Método fenomenológico hermenéutico. *Revista Propósitos y Representaciones* 7(1). Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010
- Giroux, H. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Biblioteca de Aula.
- Giroux, H. (2013). La Pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Praxis Educativa 1 y 2* (17), pp.13-26.

- Giroux, H. (2017). Pensando peligrosamente: el rol de la Educación Superior en tiempos autoritarios. *Revista de Educación, 12 (13)*, pp. 13-24.
- González, D. (2020). Los Estudios Sociales de cara a la Historia: Provocaciones para un debate urgente. *Revista Actualidades Investigativas en Educación, 20(1)*, 1-18.
- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socioeducativa*. San José: Colección: Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER).
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F. Mc Graw Hill Education.
- Jiménez, R. (2013). *Acuerdos tomados por el Consejo Superior de Educación sobre la evaluación del sistema educativo a la luz de la Política de Educativa hacia el siglo XXI*. San José: Ministerio de Educación Pública.
- McLaren, P. (2012) *La pedagogía crítica revolucionaria: El socialismo y los desafíos actuales*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Mejía, M. (2011). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur*. Lima, Perú: CEAAL consejo de educación de adultos de América Latina.
- Ministerio de Educación Pública, (1979). *Política Educativa para 1979*. San José.
- Ministerio de Educación Pública, (1982). *Política Educativa 1982-1986*. San José.
- Ministerio de Educación Pública. (2015). *Educar para una Nueva Ciudadanía. Fundamentación Pedagógica de la Transformación Curricular*. San José: Ministerio de Educación Pública.

- Mora, S. (2017). *Política educativa La Persona: sujeto educativo y transformador de la sociedad*. San José. Recuperado de http://cse.go.cr/sites/default/files/documentos/folleto_politica_educativa.pdf
- Mora, M. (2017). Conceptos básicos del paradigma de la complejidad aplicados a la cuestión de la psicología social. *Revista Summa Psicológica*. 14 (1), pp. 12-22.
- Padilla, E. (2014). Neoliberalismo y educación. *Revista de Lenguas Modernas*, (20), pp. 337-370.
- Pinto, R. (2007). *El currículum crítico. Una pedagogía transformativa para la educación Latinoamericana*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Pinto, R. (2008). La necesidad de un nuevo paradigma curricular para una época compleja. *Revista Posgrado y Sociedad*, (9), pp. 01-25.
- Pulido, O. (2017). Política pública y política educativa: Un análisis del contexto. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/educacion-y-ciudad/articulo/politica-publica-y-politica-educativa-una-reflexion-sobre-el-contexto>
- Salas, J. (2000). La incorporación de los Estudios Sociales como materia de estudio escolar en Costa Rica y la necesidad de su reconceptualización de cara a los desafíos para la educación a inicios del siglo XXI. *Perspectivas*, (1-2), 51-70.
- Taeli, F. (2010). El nuevo paradigma de la complejidad y la educación, una mirada histórica. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 9 (25), pp. 183-198.
- Torres, C. (2006). *Educación y neoliberalismo: ensayos de oposición*. Madrid: Popular.

Torres, J. (2007). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Morata, S.L,
Cap. I, VI y VII.

Torres, J. (2019). *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*. Madrid: Ediciones Morata.

Torres, R. (1988). *Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Toruño, C. (2015). Reformas curriculares 2006-2014: del ajuste pedagógico neoliberal a la reinstauración del modelo pedagógico socialdemócrata. *Revista Rupturas*. 5 (2), pp.21-48.

Vargas, P. (2015). El Proyecto Histórico Neoliberal. *Revista Rupturas* 6(1), pp. 147-162.

Anexos

Anexo 1: consentimiento informado

Universidad Nacional de Costa Rica.

Escuela de Historia.

Licenciatura en la enseñanza de los Estudios Sociales y Cívica

Cryssian Priscila Borbón Salazar y Daniel Brenes Garita.

Consentimiento informado para participantes.

Población meta: Docentes y personal administrativo del MEP y académicos universidades.

Año: 2021.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El proyecto de graduación que lleva de título: “Políticas educativas y desarrollo del Neoliberalismo en Costa Rica (1980-2019). Un análisis crítico sobre el programa de Estudios Sociales en la Educación Diversificada”. Tiene como propósito: analizar desde la pedagogía crítica las formas en que el neoliberalismo (1980-2019) ha venido incidiendo en las políticas educativas de la educación diversificada y sus repercusiones en los programas de estudio, de la disciplina de los Estudios Sociales en Costa Rica. Esta propuesta se articula en etapas de diagnóstico del contexto, análisis del problema, construcción conceptual y propuesta de metodológica con la aplicación de una entrevista; por lo que se pretende generar un espacio de reflexión académica; que a su vez permita recolección de datos para realizar un análisis de categorías. Además, autorizo a grabar la sesión para su único fin de poder recopilar la información necesaria tras los análisis posteriores a la entrevista.

La información recopilada, en la siguiente entrevista, será analizada únicamente para efectos de la investigación, por lo que se garantiza absoluta confidencialidad y anonimato de los actores involucrados. Cualquier duda, consulta u observación, la pueden dirigir a los

investigadores, quienes están en entera disposición de escucharle, aclarar sus dudas e informarle acerca de los avances y logros del proyecto. Por tanto, al firmar este consentimiento informado usted expresa su autorización para participar en la realización de la entrevista. De antemano los investigadores se lo agradecerán.

Acepto participar () No acepto participar (). Se dará uso de seudónimos para las personas colaboradoras.

Nombre Completo: _____ . Firma: _____ .

Anexo 2: Entrevista estructurada

Universidad Nacional de Costa Rica.

Escuela de Historia.

Licenciatura en la enseñanza de los Estudios Sociales y Cívica.

Priscilla Borbón Salazar y Daniel Brenes Garita.

Instrumento de Aplicación a Docentes (Entrevista Estructurada).

Año: 2021.



Contexto educativo de la educación diversificada costarricense

Indicaciones Generales: Este instrumento de recolección de datos es aplicado como parte de una tesis de investigación titulada: “*Políticas educativas y desarrollo del Neoliberalismo en Costa Rica (1980-2019). Un análisis crítico sobre el programa de Estudios Sociales en la Educación Diversificada*”. Se garantiza la total confidencialidad con respecto al manejo de la información brindada tanto en lo referente a las respuestas que se obtienen, como en su respectivo análisis en interpretación. Se les solicita por favor contestar cada ítem con la mayor honestidad del caso.

GÉNERO: Hombre () Mujer ()	EDAD: _____	FECHA: _____
---	--------------------	---------------------

Grado Académico: _____ **Especialidad:** _____

INSTRUMENTO: Entrevista Estructurada

1. ¿Cuántos años ha ejercido o ejerció como docente de la enseñanza de los Estudios Sociales? Coméntenos un poco su área de trabajo profesional, ¿Cuáles funciones ha desarrollado?
2. ¿Se identifica desde la docencia con alguna corriente de pensamiento pedagógico?
3. ¿Considera usted desde la docencia que los Estudios Sociales son más que una disciplina?
4. ¿Cuál ha sido su experiencia profesional en la educación diversificada?

5. Desde su posicionamiento docente, ¿Cuál es su opinión respecto a las fuentes filosóficas humanismo, constructivismo y racionalismo que se definen en el programa “*Educación para una nueva ciudadanía*”?
6. ¿Ha sido modificada la educación diversificada de los Estudios Sociales costarricense con el fin de alcanzar estándares internacionales? Podría mencionar algunos cambios o adaptaciones.
7. ¿Qué entiende usted por neoliberalismo?
8. ¿Cree usted que la doctrina neoliberal incide en el sistema educativo y en la construcción de los programas de estudio de Estudios Sociales? Favor argumente su respuesta.
9. Desde su profesión docente, ¿Cómo evalúa el sistema educativo de nivel diversificado?
10. ¿Qué entiende por Pedagogía Crítica?
11. ¿Cuál es su posicionamiento referente a la Pedagogía Crítica como docente?
12. ¿Considera adecuados los postulados de la Pedagogía Crítica para analizar los cambios en los contenidos y el planteamiento de la enseñanza de los Estudios Sociales?
13. La enseñanza de los Estudios Sociales en nuestro país ha venido en una constante transformación. ¿cómo visualiza la enseñanza de los Estudios Sociales en la educación diversificada en un futuro cercano?
14. Para finalizar desde su posicionamiento profesional, ¿Por qué motivo cree que Estudios Sociales quedó fuera de las pruebas F.A.R.O.?

¡Gracias por su tiempo y valiosa colaboración!

Anexo 3: Entrevista a Profundidad

Universidad Nacional de Costa Rica.

Escuela de Historia.

Licenciatura en la enseñanza de los Estudios Sociales y Cívica.

Priscilla Borbón Salazar y Daniel Brenes Garita

Instrumento de Aplicación a Profesionales, Asesores, Académicos y Docentes. (Entrevista a profundidad).

Año: 2021.

Contexto educativo de la educación diversificada costarricense



Indicaciones Generales: Este instrumento de recolección de datos es aplicado como parte de una tesis de investigación titulada: “*Políticas educativas y desarrollo del Neoliberalismo en Costa Rica (1980-2019). Un análisis crítico sobre el programa de Estudios Sociales en la Educación Diversificada*”. Se garantiza la total confidencialidad con respecto al manejo de la información brindada tanto en lo referente a las respuestas que se obtienen, como en su respectivo análisis en interpretación. Se les solicita por favor contestar cada ítem con la mayor honestidad del caso.

GÉNERO: Hombre () Mujer ()	EDAD: _____	FECHA: _____
--	--------------------	---------------------

Grado Académico: _____ **Especialidad:** _____

INSTRUMENTO: ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Sub temáticas:

1. Desarrollo profesional.

Coméntenos un poco de su área y trayectoria profesional.

¿Qué funciones desarrolla en la actualidad?

2. Retos y fortalezas de los Estudios Sociales.

Como profesional, ¿cuáles cree que son las fortalezas del sistema educativo costarricense a nivel en la educación diversificada de los ES?

¿Cuáles cree que son las problemáticas del sistema educativo costarricense a nivel en la educación diversificada?

¿En que se podría mejorar?

3. Importancia de los Estudios Sociales en la educación diversificada.

Desde su experiencia, ¿cómo evalúa el sistema educativo de nivel diversificado?

¿Cuáles cambios significativos ha notado usted como docente o profesional desde que inició su labor en la educación diversificada costarricense de los ES?

4. Perspectivas del neoliberalismo.

¿Qué entiende por neoliberalismo?

5. Neoliberalismo y Educación.

¿Cuál es su perspectiva sobre la intromisión de la doctrina neoliberal en el sistema educativo?

6. Neoliberalismo y Programas de estudio de Estudios Sociales.

¿cree usted que el neoliberalismo ha incidido en la transformación de los programas de estudio de la educación diversificada, particularmente en lo relacionado con la enseñanza de los Estudios Sociales? Argumente su respuesta.

¿Ha participado en alguna transformación curricular o lo vivió desde la docencia?

7. Pedagogía crítica.

¿Qué entiende por Pedagogía Crítica?

¿Cuál es su posición con respecto a la Pedagogía Crítica?

¿De qué manera cree usted que la Pedagogía Crítica permite realizar una evaluación del planteamiento curricular de los Estudios Sociales con el fin de identificar o no intromisión de la doctrina neoliberal en el programa “*Educación para una nueva ciudadanía*”?

8. Valoración personal

La situación actual de la enseñanza de los Estudios Sociales ha venido en constante transformación. En este sentido: ¿cómo visualiza la enseñanza de los Estudios Sociales en un futuro cercano?

Para finalizar desde su posicionamiento profesional, ¿Por qué motivo cree que Estudios Sociales quedó fuera de las pruebas F.A.R.O.?